BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

"2016 - 2017 Año Brocheriano"

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MIÉRCOLES 20 DE SETIEMBRE DE 2017
AÑO CIV - TOMO DCXXXIII - Nº 184
CORDOBA, (R.A.)

http://boletinoficial.cba.gov.ar
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas Pag. 1
Fondos de Comercio Pag. 9
Notificaciones Pag. 9
Sociedades Comerciales Pag. 9

ASAMBLEAS

C. E. M. D. O. LTDA.

En cumplimiento a lo establecido por el Estatuto Social de la Cooperativa Eléctrica Mixta del Oeste y Otros Servicios Públicos Limitada (CEMDO Ltda.) y la Ley de Cooperativas N° 20.337, se convoca a los señores Asociados a las Asambleas Primarias a realizarse simultáneamente el día Sábado 07 de Octubre de 2017 a partir de las 8:00 horas y, con una duración de 10 horas (de 08:00hs. a 18:00hs, Art. 33 Inc. G del Estatuto Social), en los lugares que a continuación se detallan: VILLA DOLORES: Distrito Noroeste I.P.E.M. 146 "CENTENARIO", Pedro C. Molina 145 - Distrito Noreste Escuela Telma Reca de Acosta, Gral. Paz y Av. Belén - Distrito Suroeste Escuela Mariano Moreno, Presidente Perón 565 - Distrito Sureste Escuela Fray M. Esquiú, 1º Junta y Juan de Garay Bº Porvenir - VILLA SARMIENTO Escuela Coronel Agustín Ángel Olmedo, Libertad 260 - LAS TAPIAS Sede Municipalidad de Las Tapias - SAN PEDRO Delegación Universitaria Manuel de Falla, V. Sarsfield esq. Libertad - SAN JOSE IPEM 31 "SAN JOSE", Belgrano S/n - SAN VICENTE Salón Comuna de San Vicente, 15 de Agosto esquina Pte. Perón - LOS CERRILLOS Sede Cooperativa - LOS POZOS Salón Parroquial, Ruta 14 Frente Rotonda - SAN JAVIER-YACANTO Salón Parroquial – Juan Esteban de Arias Cabrera - LA POBLACIÓN Sede Cooperativa - LA PAZ Sede Cooperativa - CONLARA Sede Comuna Conlara - SAUCE ARRIBA Sede Comuna Viña Seca - Para tratar el siguiente Orden del Día: 1).- Elección de dos (2) asambleístas para que conjuntamente con el Presidente, integren la Comisión Escrutadora.-2).- Informe del Presidente sobre la marcha de la Cooperativa. Recogerá iniciativas (Art. 33º, inc. "h" del Estatuto Social.)-3). Elección de Delegados Titulares y Suplentes en: VILLA DOLORES: Distrito Noroeste: Elección de 26 Delegados Titulares y 26 Suplentes - Distrito Noreste: Elección de 38 Delegados Titulares y 38 Suplentes - Distrito Sudoeste: Elección de 30 Delegados Titulares y 30 Suplentes - Distrito Sudeste: Elección de 25 Delegados Titulares y 25 Suplentes - VILLA SARMIENTO: Elección de 15 Delegados Titulares y 15 Suplentes - LAS TAPIAS: Elección de 6 Delegados Titulares y 6 Suplentes - SAN PEDRO: Elección de 12 Delegados Titulares y 12 Suplentes - SAN JOSE: Elección de 6 Delegados Titulares y 6 Suplentes - SAN VICENTE: Elección de 4 Delegados Titulares y 4 Suplentes - LOS CERRILLOS: Elección de 5 Delegados Titulares y 5 Suplentes - LOS POZOS: Elección de 3 Delegados Titulares y 3 Suplentes - SAN JAVIER-YACANTO: Elección de 8 Delegados Titulares y 8 Suplentes - LA POBLACION: Elección de 2 Delegados Titulares y 2 Suplentes - LA PAZ: Elección de 16 Delegados Titulares y 16 Suplentes - CONLARA: Elección de 1 Delegado Titular y 1 Suplente - SAUCE ARRIBA: Elección de 2 Delegados Titulares y 2 Suplentes. Villa Dolores, Cba., 18 de Septiembre de 2017.- Luis Omar Luna - Hugo Roberto Clavero - Secretario - Presidente. NOTA: Artículo 34 del estatuto.- " La elección de delegados en las Asambleas Primarias, se hará por el sistema de lista completa, para lo cual se tendrán en cuenta las siguientes normas: a) Las listas con la firma de por lo menos un apoderado y conteniendo la nómina de candidatos serán presentadas a la Gerencia de la Cooperativa con, por lo menos, cinco días hábiles de antelación al día fijado para que tenga lugar la asamblea. Los candidatos deberán reunir los requisitos exigidos para ser Consejeros..."

3 días - Nº 119395 - $ 4573,89 - 22/09/2017 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL EL TRÉBOL

EL TÍO

Señores Asociados de acuerdo a los Estatutos Sociales cúmplenos invitarlos a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el próximo 19 de Octubre de 2017 a las 19:30 hS., en el salón de Auditorio de la Cooperativa de Luz de Servicios Públicos El Tío-Villa Concepción Limitada, sito en calle 25 de Mayo 386 de la localidad de El Tío, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que junto a Presidente y Secretario, firmen el acta de Asamblea. 2) Lectura y consideración de Memoria, Estados contables y sus anexos e Informe de la junta Fiscalizadora y del Auditor externo, todo por los Ejercicios Sociales Nº 1 (irregular) cerrado el 31 de Julio de 2016 y ejercicio Nº 2 cerrado el 31 de Julio de 2017. 3) Fijación del monto de cuota social, según el art. 8 de los Estatutos Sociales. 4) Elección del segundo vocal suplente del consejo directivo, por renuncia del Sr. Elián Capurro. El mandato será por el término de un año. 5) Ratificación de la designación de Oficial de Cumplimiento y aprobación del Manual de Procedimiento de la Asociación Mutual El Trébol de El Tío, en el carácter de sujeto obligado de conformidad con el art 20, inc. 14 de la ley 25246 y sus modificatoria, del Sr. Nicolás Garrone, según consta en Acta de Consejo Directivo Nº 6 de fecha 10 de enero del 2017. 6) Informe a los asociados del estado actual de la Mutual y proyección futura de la Institución y motivo por el cual se convoca Asamblea fuera de término por los Ejercicios Nº 1. Nota: Transcurrida media hora de la prevista para la reunión, sin obtener el quórum necesario, se celebrará la Asamblea cualquiera fuese el número de asociados presentes y sus decisiones serán válidas. (De los Estatutos sociales).-

3 días - Nº 119509 - s/c - 22/09/2017 - BOE

ASOCIACIÓN DEPORTIVA Y CULTURAL SANTA ANA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA POR EL EJERCICIO 2016, EN LA SEDE DE CALLE COMECHINGONES N° 601, DE BARRIO LOS PLÁTANOS, PARA EL DÍA VIERNES 06 DE OCTUBRE DE 2017, A LAS 21 HS, CON UNA HORA ADICIONAL DE TOLERANCIA, OPORTUNIDAD EN LA CUAL TENDRÁ LUGAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: A- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. B- EXPLICACIÓN DE LAS CAUSALES DE DEMORA EN EL LLAMADO A ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA. C- CONSIDERACIÓN DE

LA MEMORIA ANUAL 2016 Y BALANCE GENERAL E INFORME DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS. D- DESIGNACIÓN DE DOS SOCIOS PRESENTES PARA SUSCRIBIR EL ACTA RESPECTIVA

2 días - Nº 119581 - s/c - 21/09/2017 - BOE

ASOCIACION CIVIL C.E.D.HU

Convocase a Asamblea General Ordinaria Asociacion Civil CEDHU para el día 24 de septiembre de 2017, a las 18 hrs., en la sede social cita en Guillermo Marconi 1842 B° Sarmiento, Capital, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente:Orden del día: 1) Nominación de dos asociados para firmar acta de asamblea junto a presidente, secretario y tesorero. 2) Consideración de memoria y balance general, compuesto por estado de situación patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo y demás cuadros y anexos del 01/01/2016 al 31/12/2016.

1 día - Nº 119598 - $ 515,76 - 20/09/2017 - BOE

CAMARA DE PUBLICIDAD EXTERIOR DE CORDOBA -ASOCIACION CIVIL- CAPEC

Convoca a los Señores asociados de la Cámara de Publicidad Exterior de Córdoba- Asociación Civil-CapeC, a la Asamblea Ordinaria que se realizara el día 20/10/2017, a las 12:00 horas en 1º convocatoria y media hora más tarde en 2º convocatoria, a realizarse en la sede social de calle Independencia N° 468, 1 piso, de la ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1°).-Designación de dos Asambleístas para firmar el acta de Asamblea. -2°) Motivos por los que la Asamblea que aprueba Estados Contables se realizará fuera de término 3°) Lectura y Aprobación del Balance del Ejercicio cerrado al 31/05/2017, Consideración de las Memorias e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas. 4°).- Consideración y fijación de los presupuestos anuales de ingresos y gastos para el próximo ejercicio.- 5°) Fijación del valor de la cuota social para el próximo ejercicio.6ª) Temas Varios.- El Secretario.-

1 día - Nº 119359 - $ 771 - 20/09/2017 - BOE

PALMA CARANDAY S.A.

Por resolución de Asamblea General Ordinaria de fecha 27/01/2017, se resolvió por unanimidad establecer en la cantidad de un Director Titular y un Director Suplente el número de Directores para integrar el Órgano de Administración (Directorio) y designar a Olga Beatriz CANDUSSI, D.N.I. Nº 20.547.309, CUIT/CUIL 27-20547309-8, argentina, nacida el 27/10/1968, de 48 años de edad, soltera, de profesión comerciante, con domicilio en calle Pedro Patat (S) Nº 159 de la ciudad de Colonia Caroya, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, República Argentina, para ocupar el cargo de Presidente del Directorio y a. Anita del Valle CANDUSSI, D.N.I. Nº 23.872.404, CUIT/CUIL 24-23872404-6, argentina, nacida el 29/01/1974, de 42 años de edad, soltera, de profesión comerciante, con domicilio en calle Pedro Patat (S) Nº 159 de la ciudad de Colonia Caroya, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, República Argentina, para ocupar el cargo de Director Suplente. Todos los directores fijando como domicilio especial en calle Pedro Patat (S) Nº 159 de la ciudad de Colonia Caroya, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, República Argentina, y se resolvió por unanimidad no designar Órgano de Fiscalización en razón de haberse prescindido del mismo, conforme a lo dispuesto por el artículo 284 de la Ley 19.550, poseyendo los socios el derecho de contralor conferido por el art. 55 L.S.C.

1 día - Nº 119195 - $ 545,86 - 20/09/2017 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y RETIRADOS DE Y.P.F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA Nº 23/17.- Se convoca a los Socios a la ASAMBLEA ORDINARIA, para el día 29 de Setiembre de 2017, a las 10.30 horas, en la Sede del Centro de Jubilados, sita en Rincón 156, de la Ciudad de Córdoba para tratar el siguiente Orden del día: 1-Elección de dos asociados para que juntos al Presidente y el Secretario, firmen el Acta de la Asamblea.- 2-Consideración de Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado y evolución del Patrimonio neto, Anexos, Cuentas/ Gastos y recurso, e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, por los Ejercicios 2015 y 2016. 3-Elección de autoridades para el período 17/19. La Comisión Directiva.

3 días - Nº 119565 - s/c - 22/09/2017 - BOE

CLUB DE ABUELOS MONTE CRISTO

La Comisión Directiva de Club de Abuelos Monte Cristo, convoca a Asamblea General Ordinaria, a realizarse en Aristobulo del Valle esq. David Linares de Monte Cristo, día 28/09/2017 20.00 horas; orden del día:1º)Designación de dos asambleístas que firmen Acta.2º)Consideración Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Recursos y Gastos, Informe del Contador, Informe del Órgano de Fiscalización, ejercicio cerrado 30/06/2016 y 30/06/2017 .3º)Considerar proyección recursos y gastos.4º)Fijar importe cuotas de asociados .5º)Designar tres asambleístas para ejercer la función de Comisión Escrutadora.6º)Renovación Autoridades de acuerdo a disposiciones estatutarias.7º)Tratamiento de los motivos por los que el Asamblea se realiza fuera de término.

3 días - Nº 117329 - $ 1901,52 - 22/09/2017 - BOE

"ASOCIACIÓN CORDOBESA DE REMO VILLA CARLOS PAZ - ASOCIACIÓN CIVIL"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA- Por Acta N° 292 de la Comisión Directiva, de fecha 28/08/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23 de Septiembre de 2017, a las 09:30 horas, en la sede social sita en calle Jerónimo L. Cabrera 1421, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Razones de realización de la asamblea fuera del término; 3) Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de cuentas del Ejercicio cerrado el 31-12-2016; 4) Consideración de modificaciones en Estatuto; y 5) Consideración de modificaciones en Reglamento Interno.- Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 119298 - $ 1935 - 22/09/2017 - BOE

COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

La Junta de Gobierno del Colegio de Ingenieros Civiles de la Provincia de Córdoba convoca Asamblea General Ordinaria de Matriculados para el día 21 de Octubre de 2017 a las 9:30 hs. en su sede de Avellaneda N° 292 de esta ciudad de Córdoba, fijándose para la misma el siguiente orden del día: 1) Acreditación de representantes; 2) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta; 3) Memoria y Balance General del ejercicio 2016-2017; 4) Matrícula; 5) Cuota de Ejercicio Profesional 2018; 6) Presupuesto y Cálculo de Recursos para el ejercicio 2017-2018. Ing. Civil Carlos P. Coutsiers, Secretario General - Ing. Civil Federico A. Martí, Presidente.

3 días - Nº 119535 - $ 1739,16 - 22/09/2017 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL EL TRÉBOL

EL TÍO

Señores Asonados de acuerdo a los Estatutos Sociales cúmplenos invitarlos a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el próximo

19 de Octubre de 2017 a las 19:30 hS., en el salón de Auditorio de la Cooperativa de Luz de Servicios Públicos El Tío-Villa Concepción Limitada, sito en calle 25 de Mayo 386 de la localidad de El Tío, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que junto a Presidente y Secretario, firmen el acta de Asamblea. 2) Lectura y consideración de Memoria, Estados contables y sus anexos e Informe de la junta Fiscalizadora y del Auditor externo, todo por los Ejercicios Sociales Nº 1 (irregular) cerrado el 31 de Julio de 2016 y ejercicio Nº 2 cerrado el 31 de Julio de 2017. 3) Fijación del monto de cuota social, según el art. 8 de los Estatutos Sociales. 4) Elección del segundo vocal suplente del consejo directivo, por renuncia del Sr. Elián Capurro. El mandato será por el término de un año. 5) Ratificación de la designación de Oficial de Cumplimiento y aprobación del Manual de Procedimiento de la Asociación Mutual El Trébol de El Tío, en el carácter de sujeto obligado de conformidad con el art 20, inc. 14 de la ley 25246 y sus modificatoria, del Sr. Nicolás Garrone, según consta en Acta de Consejo Directivo Nº 6 de fecha 10 de enero del 2017. 6) Informe a los asociados del estado actual de la Mutual y proyección futura de la Institución y motivo por el cual se convoca Asamblea fuera de término por los Ejercicios Nº 1. Nota: Transcurrida media hora de la prevista para la reunión, sin obtener el quórum necesario, se celebrará la Asamblea cualquiera fuese el número de asociados presentes y sus decisiones serán válidas. (De los Estatutos sociales).-

3 días - Nº 119358 - s/c - 21/09/2017 - BOE

"ASOCIACIÓN CIVIL LOS SUEÑOS S.A."

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias vigentes la "Asociación Civil Los Sueños S.A", sito en Av. República de China – Guardia Barrio Los Sueños, de la Ciudad de Córdoba, se CONVOCA a los señores socios - propietarios a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a realizarse en el "SUM DE BARRIO JARDINES DE LOS SOLES I - Camino a La Calera km 5 ½, Ciudad de Córdoba", para el 16 de Octubre de 2017 a las 18:30 en primera convocatoria y 19:30 hs. en segunda, en caso de falta de quórum a la primera, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: PRIMERO: Elección de un Secretario de Actas y dos asambleístas para que rubriquen en representación del resto de los accionistas (socios) el contenido del acta. SEGUNDO: Causales por las cuales se convoca fuera de término previsto en el Estatuto a la Asamblea General Ordinaria TERCERO: Informe del Directorio sobre la gestión realizada. CUARTO: Consideración del presupuesto de gastos futuros, desde el 01/10/2017 hasta la próxima Asamblea y fijación del valor de la cuota ordinaria. Metodología de ajuste. QUINTO: Consideración de la documentación según el Art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2016. SEXTO: Consideración de la gestión del Directorio. SEPTIMO: Determinación del Número y Designación de los nuevos miembros del Directorio de la Sociedad Anónima, ad – honorem. OCTAVO: Consideración de crédito en la entidad Bancaria "Banco Roela" por un porcentaje superior al 20% de los ingresos pertenecientes al último ejercicio. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que vayan a concurrir a la asamblea, que deberán depositar en la sociedad sus acciones o títulos representativos de las mismas o notificar en el domicilio fijado para la celebración, su decisión en tal sentido con por lo menos tres días hábiles de anticipación. EL DIRECTORIO.

5 días - Nº 119064 - $ 3860,20 - 26/09/2017 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL ALVEAR

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Alvear, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre 2017 a las 14 horas, en calle 25 de Mayo 160, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos socios para firmar el acta. 2) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria del Consejo Directivo e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio cerrado el 30/06/2017. 3) Tratamiento de la Cuota Social.

3 días - Nº 119361 - s/c - 21/09/2017 - BOE

RAMONDA MOTORS SA

VILLA MARÍA

Se convoca a los señores accionistas de Ramonda Motors S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 6 de octubre de 2017 a las once horas en el local de Avda. Presidente Juan Domingo Perón Nº 2289, de la ciudad de Villa María, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Explicación de las causas por las que la Asamblea se convoca fuera de término. 2º) Consideración de Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadro de Resultados, Estado de Evolución del Flujo de Efectivo y demás anexos y Memoria del Directorio correspondientes al 23º Ejercicio Económico de la Sociedad comprendido entre el 1º de Mayo de 2016 y el 30 de abril de 2017 y de la gestión del Directorio en el mismo ejercicio. 3º) Remuneraciones a Directores. 4º) Distribución de Utilidades. 5º) Determinación del número directores titulares y suplentes y su elección para actuar en los ejercicios 2017/18, 2018/19 y 2019/20. 6º) Elección de un accionista para firmar el Acta de Asamblea junto con el Presidente. El Directorio. NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, por disposiciones legales y estatutarias, deberán depositar sus acciones en la Sociedad hasta tres días antes del fijado para la Asamblea para poder asistir a ella con derecho a voto.

5 días - Nº 118665 - $ 5944,90 - 21/09/2017 - BOE

**HOGAR DE ANCIANOS
SAN MARTIN DE PORRES**

SACANTA

Sres Asociados: La Comisión Directiva del Hogar de Ancianos San Martin de Porres en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, tienen el agrado de invitar a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día Lunes 25 de Septiembre de 2017 a las 20:30 horas, en nuestra institución, para tratar el siguiente Orden de Día: 1)Designacion de 2 miembros para que firmen conjuntamente con Presidente y Secretario, el acta de Asamblea. 2)Lectura y Aprobación del Acta anterior. 3) Consideración de la Memoria,Balance, Estado de Resultados y Gastos,Anexos e informe de Contador debidamente Legalizado, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2016. 4) Elección y Renovación de Integrantes de la Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas.

5 días - Nº 116523 - s/c - 22/09/2017 - BOE

**BOMBEROS VOLUNTARIOS DE COSQUÍN-
CAP. AV. OMAR JESÚS CASTILLO**

Por la presente se convoca a los Señores Asociados a Asamblea General Ordinaria, de la Asociación Civil denominada "BOMBEROS VOLUNTARIOS DE COSQUÍN- CAP. AV. OMAR JESÚS CASTILLO" , para el día 07 de Octubre de 2017 a las 11,00 hs. en la Sede Social de la Entidad, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Consideraciones por realización de la Asamblea fuera de término, 2.-Lectura del Acta de la Asamblea Anterior 3.-Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretaria firmen el Acta. 4.-Lectura y consideración de los Estados de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estados de Flujo de efectivo, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, Informe de Contador Público por el Ejercicio Nº

37 cerrado el 31.12.2016. 5.- Informe de Presidencia sobre Transferencia Administrativa de la Comisión anterior, 6.- Informe de Presidencia sobre creación de Comisión de Asesoramiento y Comisión de Reforma de Estatuto, 7.- Elección de un Revisor de Cuentas titular por renuncia del Sr Temprana Raúl Enrique hasta completar el mandato, y elección de un Revisor de Cuentas Suplente por renuncia de la Sra Gilli Silvia Nidia , hasta completar el mandato. De acuerdo al presente Estatuto para poder asistir a la Asamblea General Ordinaria deberá cumplimentar con lo siguientes Arts: 70,71,75,76. Secretaria-Presidente

3 días - Nº 118852 - s/c - 22/09/2017 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL ALMITAS

El dia 22 de Septiembre a las 18:30 hs, se realizara la asamblea general ordinaria de la asociacion civil almitas, la que tendra lugar en su sede social de calle Hipolito Irigoyen 311 de la ciudad de capilla del monte para tratar el siguiente orden del dia: 1- informe de la comision directiva motivos por los cuales no se realizo la asamblea convocada anteriormente, 2- designacion de dos socios para firmar el acta respectiva, 3- Lectura y consideracion de la memoria e informe de la comision revisora de cuentas por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2016 4- renovacion de autoridades.

3 días - Nº 118989 - s/c - 20/09/2017 - BOE

"ASOCIACION CIVIL DE LUCHA CONTRA EL CANCER RIO CUARTO"

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 05 de octubre de 2017, a las 19 horas, en su Sede Social -Pje. Jefferson 1293, Río Cuarto-, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros y Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, ejercicio 31 de diciembre de 2016.- 4°) Cuota Social.-

3 días - Nº 119004 - s/c - 22/09/2017 - BOE

ASOCIACIÓN VECINAL RESIDENCIAL NORTE

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de octubre de 2017, a las 20:00 hrs., en la sede social cita en Costa Rica y San Luis de la ciudad de Río Cuarto, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: - Nominación de dos asociados para firmar acta de asamblea junto a presidente y secretario. - Consideración motivos convocatoria afuera de término. - Consideración memoria y balance general, compuesto por estado de situación patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo y demás cuadros y anexos al 30 de junio de 2017/2016. - Análisis y aprobación del Informe de la comisión revisora de cuentas del ejercicio cerrado al 30 de junio de 2017/2016. - Elección de autoridades de la comisión directiva y comisión revisora de cuentas por ejercicio vencido. Las listas se receptarán los días 28 y 29 de setiembre de 2017, de 10:00hrs a 12:00hrs. en la sede de la asociación vecinal, sita en Costa Rica y San Luis.

3 días - Nº 119067 - s/c - 20/09/2017 - BOE

EL TALLER PROTEGIDO ANTONIO VERINO

Convoca a sus asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo en el salón de la Sede Social el próximo 28 de setiembre de 2017, a partir de las 20:30 horas. Será tratado el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1 – Lectura del Acta anterior. 2- Designación de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea. 3- Causas de la Convocatoria a Asamblea fuera de término. 4 - Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial , Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio cuyos cierres han operado el día 31 de Diciembre de 2012, 31 de Diciembre de 2013, 31 de Diciembre de 2014, 31 de Diciembre de 2015 y el 31 de Diciembre de 2016. 5- Designación de Junta Escrutadora según los estatutos vigentes. 6- Renovación total de los miembros de la Comisión Directiva por terminación de mandatos. 7- Renovación total de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas por terminación de mandatos.

3 días - Nº 119323 - s/c - 21/09/2017 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SANTA EUFEMIA

Por Acta N° 608 de la Comisión Directiva, de fecha 29/08/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26/09/2017, a las 20:30 horas, en la sede social sita en calle San Martín y Santa Fe, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto a la Presidenta y Secretaria; 2) Consideración de Memoria General, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 37, cerrado el 31 de Marzo de 2017; 3) Motivos por los cuales se convoca fuera de término y 4) Elección de autoridades. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 118695 - s/c - 20/09/2017 - BOE

COOPERATIVA DE OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS Y CONSUMO BARRIO PATRICIOS LTDA.

La Cooperativa de Obras, Servicios Públicos y Consumo BARRIO PATRICIOS Ltda. Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 07/10/2017 a las 10:00 horas, en su sede social sita en calle Vicente Balbastro N° 2356 de Barrio Patricios. ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de Dos Asamblístas para suscribir el Acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario.- 2°) Causa de la Convocatoria Fuera de Término.-3°) Consideración y Tratamiento de la Memoria, Estado Contable Básico, Notas y Anexos correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de Marzo de 2017, Informe de Sindicatura e Informe de Auditoria Externa correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de Marzo de 2017.- 4°) Informe de Situación Tarifaria.- 5°) Tratamiento y Consideración de Aporte Extraordinario de Capitalización para Obras de Renovación y Mejoras en la red de Agua.- 6°) Renovación de 4 Consejeros Titulares, 4 Consejeros Suplentes, 1 Síndico Titular y 1 Síndico Suplente.-

3 días - Nº 118905 - $ 2378,76 - 21/09/2017 - BOE

MUSIAN CANCIANI Y CIA. S.A.I. Y C.

MARCOS JUAREZ

De acuerdo a lo establecido en los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 12 de Octubre de 2017 a las 16 horas, y en segunda convocatoria para el mismo día a las 17 horas, en la sede de la sociedad sita en calle Francisco Beiró 899 de la ciudad de Marcos Juárez, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.- 2) Consideración de la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos de los Estados Contables y el Informe del Síndico, correspondientes al quincuagésimo sexto ejercicio, cerrado el 30 de Junio de 2017.- 3) Remuneración al Directorio y Síndico.- 4) Consideración del Proyecto del Directorio de Distribución de Utilidades. 5) Elección de tres directores titulares, tres directores suplentes, un síndico titular y un síndico suplente, por término de sus

mandatos.- Nota: Para poder asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la sede de la Sociedad con tres días de anticipación a la fecha establecida para la realización de la Asamblea, como mínimo.- Marcos Juarez, Setiembre de 2017.

5 días - Nº 117448 - $ 2645,45 - 25/09/2017 - BOE

ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS DE POLICIA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Se convoca a los señores Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 2017, a las 18:00 horas en la Sede de la Institución, sita en calle 27 de Abril N* 550 de esta ciudad de Córdoba, conforme lo determinado por los Artículos N* 36º, 37º, 40º, 41º, 42º, 43º y 45º de los Estatutos Sociales, habiéndose fijado el tratamiento de los siguientes temas: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos (2) socios para que suscriban el acta en representación de la Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2. Motivos por los cuales se convocó a Asamblea fuera del término Legal. 3. Consideración de la Memoria Anual e informe de la Junta Fiscalizadora de Cuentas, Balance General e Inventario y Cuadro de Resultados correspondientes al Ejercicio Contable comprendido entre el 01/07/2015 al 30.06.2016.- H.C.D.

3 días - Nº 118614 - s/c - 20/09/2017 - BOE

TOF

Por Acta Nº 897 de la Comisión Directiva, de fecha 06/09/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General ordinaria, a celebrarse el día 28 de octubre de 2017, a las 9 horas, en la sede social sita en calle Entre Ríos Nº 142 de esta ciudad, para tratar el siguiente orden del día: a) Designación de dos (2) hermanos que suscriban el acta de asamblea junto al Ministro y Secretario; b) Consideración del motivo por el cual la Asamblea Ordinaria es realizada fuera del término fijado en el Estatuto; c) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nº 38, cerrado el treinta (30) de abril de 2017.

3 días - Nº 118271 - $ 690,72 - 20/09/2017 - BOE

CAMPOHIERRO S.A.

Convócase a los señores Accionistas de CAMPOHIERRO S .A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 12 de octubre de 2017, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en la sede de la Sociedad, sita en la calle 9 de julio 40, segundo piso oficina 25 la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: Asamblea General Ordinaria. 1. Consideración de las razones por las cuales la Asamblea se convoca fuera del plazo legal. 2. Consideración de los Estados Contables (el Inventario, los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos) y de la Memoria del Directorio, referidos a los Ejercicios Económicos, comprendidos entre los días 1/4/2015 y 31/03/2016 y 1/04/16 y 31/03/17. 3. Remuneración del Directorio por dichos períodos aún en exceso a la manda del artículo 261 ley 19.550. 4. Destino de los resultados. Distribución de dividendos. 5. Consideración de la gestión de los directores. NOTAS: 1) conforme artículo 238 ley 19.550 los accionistas deberán cursar comunicación a la sede social sita en calle 9 de julio 40, segundo piso oficina 25 la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asamblea, hasta el día 6 de octubre a las 24 horas. 2) Conforme lo establecido en el artículo 67 ley 19550 la documentación mencionada en el punto 2 del orden del día se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social de la compañía sita en calle 9 de julio 40, segundo piso oficina 25 la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. EL DIRECTORIO.

5 días - Nº 118334 - $ 3339,90 - 22/09/2017 - BOE

"CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO SANTA ELENA - ASOCIACIÓN CIVIL"

Por Acta N° 18 de la Comisión Directiva, de fecha 15/09/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Septiembre de 2.017, a las 20.00 horas, en la sede social sita en calle Publica s/n, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 14,15,16 y 17, cerrados el 31 de diciembre de 2.013,2014,2015 y 2016; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

5 días - Nº 118338 - $ 1282,35 - 22/09/2017 - BOE

MACKENNA RUGBY ASOCIACION CIVIL

Cumpliendo con lo establecido en el art. 29 de los estatutos generales la Comisión Directiva tiene el grato deber de convocar a todos los socios activos a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 05 de Octubre de 2017 a las 20 horas en la sede social de la Entidad calle Luis Sahores 494 de esta ciudad a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1- Consideración de los Motivos de la Convocatoria Fuera de Término. 2- Consideración de Estados Contables y Memoria. 3- Renovación de los Integrantes de la Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas. 4- Designación de dos asociados para firmar la Respectiva Acta. Vicuña Mackenna, 09. de Septiembre de 2017.

3 días - Nº 118356 - $ 797,79 - 20/09/2017 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y TERCERA EDAD "AMIGOS DE YAPEYU"

El CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y TERCERA EDAD "AMIGOS DE YAPEYU", convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA AÑO 2017, para el 28 de octubre de 2017, a partir de las 9,30 horas, a realizándose en su sede social de calle Panamá 2433 Bº Yapeyu, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente . ORDEN DEL DIA; 1º) Lectura del acta de la Asamblea Anterior. 2º) Designación de dos socios presentes para que firmen el acta. 3º) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balance General del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2017, Cuadro de ingresos y egresos por el periodo 01 de julio de 2016 al 30 de junio de 2017 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y del Contador . 4º) Tratamiento de la cuota social. 5º) Llamado a Elecciones de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuenta, por el termino de dos (2) años conforme a Estatuto Social . 6º) Cierre de la Asamblea. Córdoba, 06 de septiembre de 2017-

3 días - Nº 117151 - $ 1144,80 - 20/09/2017 - BOE

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALCHÍN LTDA.

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Electricidad, Obras y Servicios Públicos de Calchín Limitada, en cumplimiento de las disposiciones estatutarias y legales, CONVOCA a los señores Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo el día 04 de Octubre de 2017, a las 20,30 horas en el Salón de Usos Múltiples del IPEM 284, calle Santa Teresa Nº 250 de Calchín provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos asambleístas para que, conjuntamente con el presidente y secretario, firmen y aprueben el acta; 2. Consideración de la Memoria, Balance General, Información Complementaria "Anexo A" e Informe del Síndico y del Auditor, correspondiente al ejercicio económico N° 60 cerrado el 30 de Junio de 2017;

3. Tratamiento Proyecto de Distribución de Excedente; 4. Renovación Parcial del Consejo de Administración y Elección de Síndicos: a) Elección de la mesa escrutadora; b) Elección de cuatro miembros titulares por el término de dos años, por finalización de los mandatos de los Sres. RISELLI Bernardo, GEROSA Marcelo Ramón, GORGERINO Carlos David y SISMONDI Oscar Lorenzo; c) Elección de tres miembros suplentes por el término de un año en reemplazo de los Sres. DOMINICI, Fabián Antonio; DEALVERA, Gustavo, y DAVITE, José María; y d) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año, en reemplazo de los Sres. GORGERINO, Ariel Fernando y GEROSA, Héctor Fernando, respectivamente. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, Septiembre de 2017. De no haber quórum suficiente, la asamblea se efectuará una hora después de la convocatoria cualquiera sea el números de los asociados presentes. La documentación a considerar en el punto 2) están a disposición de todos los asociados en la sede de la cooperativa. Art. 48 del Estatuto Social: La elección de los Consejeros y Síndicos se realizará entre las listas presentadas y oficializadas, con cinco días de anticipación a la fecha establecida para la Asamblea. En consecuencia el último plazo será el día 28 de Septiembre de 2017, a las 13,00 horas, confeccionadas de acuerdo a los Arts. 46 y 47 de los Estatutos Sociales de la Cooperativa.

3 días - Nº 118466 - $ 2740,53 - 20/09/2017 - BOE

LOS TOROS S.A.

ADELIA MARIA

MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 3º

Por Asamblea General Extraordinaria (Unánime) de fecha 12 de Mayo de 2017, se resolvió por unanimidad la modificación del Artículo 3º del Estatuto Social, el cual que redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 3º) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o con la colaboración empresaria de terceros, el siguiente rubro: AGROPECUARIO: mediante las siguientes actividades: a) Producción, industrialización, acopio, acondicionamiento, transporte, comercialización, exportación e importación de cereales, semillas, forrajes, oleaginosos, frutos del país; y en general todo tipo de productos y subproductos agrícolas, ganaderos, frutícolas, hortícolas, de granja y forestales; b) Explotación Agrícola Ganadera, Tambera y Forestal de Inmuebles de su propiedad y/o de terceros, ya sea por arrendamientos o aparcerías, incluyendo el recupero de tierras áridas o anegadas de propiedad de la sociedad o de terceros, para la explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado de todo tipo y especie; cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedriguí; c) Explotación del servicio de transporte de mercaderías y cargas de automotor, en todo el territorio de la República Argentina y países limítrofes; II) INMOBILIARIA: a) mediante la compra, venta, permuta, construcción en todas sus formas, administración, subdivisiones y loteos de inmuebles rurales o urbanos, incluidas las operaciones comprendidas en la Leyes y Reglamentos de la Propiedad Horizontal; b) Inversiones: Inversiones en general tales como financieras sean en entidades oficiales o privadas o a crearse; en las distintas operaciones que las mismas ofrezcan, tales como plazos fijos, fondos comunes de Inversión, cajas de Ahorro, compra-venta de títulos públicos y privados, acciones, hipotecas titularizadas o no, fideicomisos, operaciones de leasing y cualquier tipo de operación financiera licita, excluidas las previstas por la Ley 21.526, siendo esta enumeración meramente enunciativa y no taxativa; c) Mandatarias: Ejercer mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto, en el país o en el extranjero, y para todo sus fines la sociedad podrá realizar cuantos actos y contratos se relacionen directamente con su objeto social y tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. La Sociedad podrá administrar bienes ajenos, pudiendo asimismo actuar individualmente o con terceros como administradora, valuadora, inventariadora, tasadora, partidora en sucesiones o herencias y realizar todo tipo de gestiones con relación a derechos hereditarios. También podrá adquirir y ceder derechos sucesorios así como participar en herencias quedando habilitada para realizar operaciones con personas humanas, jurídicas y sucesiones indivisas. d) Alquileres: Alquileres de bienes muebles o inmuebles en todas sus formas, tales como arrendamiento de bienes propios o de terceros, en este caso subarrendando o cediendo derechos y acciones sobre contratos suscriptos por la sociedad. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones".

1 día - Nº 118467 - $ 1363,72 - 20/09/2017 - BOE

SAN ESTEBAN COUNTRY S.A.

RIO CUARTO

Se convoca a los señores accionistas de "SAN ESTEBAN COUNTRY S.A.", a la Asamblea Extraordinaria que se realizará el día 05 del mes de Octubre del año 2017, a las 19 hs. en primera convocatoria, y a las 20 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la firma, sito en Ruta Prov. N°1 km. 4,2 de la Ciudad de Río Cuarto, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente; 2) Modificación del estatuto y reglamento interno de la sociedad, en orden a establecer un protocolo de compras de insumos y contratación de servicios, acotando las facultades hoy existentes de contratación y/o compra directa. 3) Evaluar la procedencia y aceptación de obra de pavimentación. 4) De corresponder, determinar tipo de pavimentación y mecanismos de contratación (concurso de precios, licitación pública o privada y/o sus alternativas) y/o cualquier otro tema de interés en relación a la obra propuesta. NOTA: Se hace saber a los señores accionistas que deberán cumplir con los recaudos del art. 238, y art. 239 -de corresponder-, todos de la Ley 19.550, y mediante comunicación de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

5 días - Nº 118471 - $ 2393,90 - 22/09/2017 - BOE

Por Acta N° 7 de la Comisión Directiva, de fecha 12/09/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 18 de octubre de 2017, a las 18 horas, en la sede social sita en calle General Bustos 655, Barrio Cofico, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidente y Secretaria; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Irregular N° 1 cerrado el 31 de diciembre de 2015 y al Ejercicio Económico N° 2, cerrado el 31 de diciembre de 2016; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 118497 - $ 773,28 - 22/09/2017 - BOE

"CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE EPEC (EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA) CAPITAL Y/O SUS SUCESORAS "

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL EL DIA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2017 , A LAS 10HS PARA TRATAR EL SIGUIENTE: ORDEN DEL DIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. 1º) Lectura del acta anterior Nº 875 del 25 de Octubre de 2016; libro de actas nº 15 a fojas 161,162 y 163. 2º) Consideración Memoria y Balance Anual del Ejercicio 01/06/2016 al 31/05/2017. 3º) Consideración del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4º) Designar dos asociados

presentes a los efectos que suscriban el acta de la Asamblea.- ESTA ASAMBLEA SE LLEVARAN A CABO EN LA SEDE DEL SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE CORDBA , EN EL TERCER PISO SALON LORENZO RECERO, SITO EN DEAN FUENES 672 DE LA CIUDAD DE CORDOBA. Dicha publicación deberá realizarse por 3 días consecutivos, a partir del día 15 de Septiembre de 2017.-

3 días - Nº 118529 - $ 2013,75 - 20/09/2017 - BOE

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

Se convoca a los Señores Delegados electos en las Asambleas de Distritos a la Asamblea General Ordinaria que se realizara el día 30 de Octubre de 2017, a las 16.00 horas en la sede de la Entidad sita en calle Belgrano 390 de la Ciudad de Mendoza, provincia de Mendoza, para tratar el siguiente: Orden del Día. 1. Designación de dos (2) delegados para la aprobación y firma del Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario del Consejo de Administración. 2. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe del Auditor, Informe del Actuario, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Anexos, Notas y otros informes correspondientes al Ejercicio Económico iniciado el 1° de julio de 2016 y cerrado el 30 de junio de 2017. 3. Capital social. Consideraciones. 4. Evolución del rubro Inmuebles. 5. Apertura de sucursales. Tratamiento. 6. Participación en sociedades. 7. Consideración de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora. 8. Tratamiento de los excedentes. 9. Consideración de las retribuciones abonadas a los Consejeros y Miembros de la Comisión Fiscalizadora. 10. Elección de dos (2) Consejeros Titulares y un (1) Consejero Suplente, para la renovación parcial del Consejo de Administración. Orden de los Consejeros Suplentes. 11. Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente para la renovación parcial de la Comisión Fiscalizadora. 12. Determinación de las retribuciones a abonar a los Consejeros y Miembros de la Comisión Fiscalizadora. Se recuerda a los Señores Delegados que deben integrar la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el día y hora fijados en esta Convocatoria, siempre que se encuentren presentes la mitad más uno del total de Delegados. Transcurrida una hora después de la fijada para la reunión sin conseguir ese quórum la misma se llevará a cabo y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de Delegados presentes de conformidad con el artículo 46 del Estatuto Social. La Memoria y los Estados Contables están a disposición de los Señores Asociados y Delegados en la Sede Social de la Cooperativa. A efectos de la elección de Consejeros, las listas de candidatos deben oficializarse ante el Consejo de Administración con diez (10) días de anticipación, como mínimo, a la fecha en que se realizará la Asamblea, y deberán ser presentadas con el apoyo de no menos de cincuenta (50) Asociados con derecho a voto de acuerdo con el artículo 45 del Estatuto Social. El Consejo de Administración. Mendoza, 11 de Agosto de 2017. Luis Octavio Pierrini, Presidente.

3 días - Nº 118567 - $ 3340,38 - 22/09/2017 - BOE

CLUB DE ABUELOS DE COSQUIN ASOCIACION CIVIL

Por Acta Nº 882 de fecha 14/08/2017 de la Comisión Directiva se convoca a los asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 2 de Octubre a las 19 hs en su sede sita en calle Amadeo Sabattini 1035 de la ciudad de Cosquin, para tratar el siguiente Orden del Día:1)Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nº 33 y 34 cerrados el 31 de Julio de 2016 y 31 de Julio de 2017, respectivamente. 3) Elección de Autoridades por renovación total de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. cosquinFdo La Comisión Directiva.

3 días - Nº 118610 - $ 809,40 - 21/09/2017 - BOE

COOPERATIVA DE CONSUMO, SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES DE DEÁN FUNES LTDA.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ELECTORALES DE DISTRITOS

DISTRITO UNO: Conforme a Disposiciones Estatutarias y Legales vigentes, el Consejo de Administración de la Cooperativa de Consumo, Servicios Públicos y Sociales de Deán Funes Ltda., Convoca a Asamblea Electoral de Distrito, a realizarse el día 07/10/2017, a las 8:00 horas, en el Centro Comercial e Industrial de Deàn Funes, sito en calle España Nº 290, de la ciudad de Deán Funes, y para considerar el siguiente:ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de 2 (dos) Asambleístas para que, conjuntamente con las Autoridades de la Asamblea, aprueben y firmen el Acta.-2º) Designación de una Comisión Escrutadora de Votos, integrada por 3 (Tres) Asociados (Art. 8º del Reglamento de Asambleas Electorales de Distrito).-3º) Elección de 47 (Cuarenta y siete) Delegados Titulares y 24 (Veinticuatro) Delegados Suplentes (Art. 32º del Estatuto Social Vigente y Art. 4º del Reglamento de Asambleas Electorales de Distrito).-Nota: la presente se realizará en los términos previstos en el Reglamento de Asambleas Electorales de Distrito.Deán Funes, 11 de Septiembre de 2017.- CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN. DISTRITO DOS: Conforme a Disposiciones Estatutarias y Legales vigentes, el Consejo de Administración de la Cooperativa de Consumo, Servicios Públicos y Sociales de Deán Funes Ltda., Convoca a Asamblea Electoral de Distrito, a realizarse el día 07/10/2017, a las 8:00 horas, en el Centro Integrador Comunitario, sito en calle Domingo Cabrera esquina Pasaje 9 de Marzo, de la ciudad de Deán Funes, y para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de 2 (dos) Asambleístas para que, conjuntamente con las Autoridades de la Asamblea, aprueben y firmen el Acta.- 2º) Designación de una Comisión Escrutadora de Votos, integrada por 3 (Tres) Asociados (Art. 8º del Reglamento de Asambleas Electorales de Distrito).-3º) Elección de 73 (Setenta y tres) Delegados Titulares y 37 (Treinta y siete) Delegados Suplentes (Art. 32º del Estatuto Social Vigente y Art. 4º del Reglamento de Asambleas Electorales de Distrito).-Nota: la presente se realizará en los términos previstos en el Reglamento de Asambleas Electorales de Distrito. Deán Funes, 11/09/2017- CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

3 días - Nº 118879 - $ 4979,25 - 21/09/2017 - BOE

FORCOR S.A.

Convócase en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 29 DE SETIEMBRE DE 2017, en primera convocatoria a las 19 hs., y en segunda convocatoria a las 20 hs., en la sede social sita en calle Lavalleja 799 de la ciudad de Córdoba.Orden del día. "PRIMERO: Designación de dos asambleístas para que firmen el acta de asamblea."- "SEGUNDO: Consideración de la Memoria anual, Informe del síndico, Proyecto de distribución de utilidades, Balance General, Estado de Resultados y demás cuadros anexos correspondientes al trigésimo cuarto ejercicio económico cerrado el treinta y uno de Mayo del año dos mil diecisiete."- "TERCERO: Consideración de la gestión de los miembros del directorio por su gestión en el ejercicio finalizado al treinta y uno de mayo del año dos mil diecisiete y consideración de las remuneraciones a miembros del Directorio por la labor efectuada por estos, en el ejercicio

precitado y que exceden el tope previsto en el Art. 261 de Ley Nº 19.550.-"CUARTO: Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un ejercicio".- Nota: Los señores accionistas para participar de la Asamblea deberán cursar la comunicación para su registro en el libro de asistencia (art. 238, 2º pár.), con tres días de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea, fijándose a tales efectos como día y hora de cierre el día 25 de Setiembre del 2017 a las 18 hs. Sin otro particular saludamos a Ud. cordialmente. EL DIRECTORIO.

5 días - Nº 118885 - $ 6613,20 - 21/09/2017 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE TRANSPORTISTAS DE SAN BASILIO

CONVOCA a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 23/10/2017, a las 18 hs. a realizarse en su sede social de Calle Moreno Nº 258, de la Localidad de San Basilio, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1. Lectura del Acta anterior. 2. Informar las causas por las que no se realizaron Asambleas en término. 3. Consideración de las Memorias, Estados Patrimoniales correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/12/2010, 31/12/2011, 31/12/2012, 31/12/2013, 31/12/2014, 31/12/2015 y 31/12/2016 e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas de dichos ejercicios. 4. Elección de autoridades de la Comisión Directiva (presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, cuatro vocales titulares y tres vocales suplentes) y de la Revisora de Cuentas (dos miembros titulares y un miembro suplente) por el término de dos ejercicios. 5. Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea. Fdo. Comisión Directiva.

3 días - Nº 118954 - $ 1161,57 - 22/09/2017 - BOE

ASOCIACION DE CLINICAS, SANATORIOS Y HOSPITALES PRIVADOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

La Honorable Comisión Directiva de la Asociación de Clínicas, Sanatorios y Hospitales Privados de la Provincia de Córdoba, "Convoca a los asociados a Asamblea Ordinaria para el 19 de Octubre de 2017, a las 12:00 horas, primer llamado, 13,00 horas segundo llamado, en su Sede Social de calle Bolívar 55, de esta ciudad, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos (2) asociados para la firma del acta. 2) Consideración y aprobación del Balance General, Estado de Resultados, Cuadros y Anexos, y Memoria, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2017. 3) Designación de autoridades: elección para cubrir los siguientes cargos en la Honorable Comisión Directiva: Presidente, Vicepresidente, Secretario General, Tesorero, Protesorero, y Vocal Suplente y en la Comisión Revisora de Cuentas: Primero y Segundo Vocal y Vocal Suplente."

3 días - Nº 118990 - $ 1033,86 - 22/09/2017 - BOE

ASOCIACION CIVIL CHERRY TREES S.A. BARRIO LOS CEREZOS VALLE ESCONDIDO

Convóquese a los Sres. Accionistas de ASOCIACION CIVIL CHERRY TREES S.A. – BARRIO LOS CEREZOS a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 05/10/17 a las 18.00 hs. en Espacio Verde de ingreso (Guardia) de Barrio Los Cerezos, Valle Escondido de la ciudad de Córdoba, en 1º convocatoria y una hora más tarde en 2º convocatoria. Para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para la firma del Acta; 2°) Ratificación de la decisión adoptada en reunión celebrada con los vecinos el día 01/09/2017 respecto de la culminación del tramite de cerramiento municipal.- Se informa a los señores accionistas que la planilla de deposito de acciones y registro de asistencia a asambleas generales permanecerá en la Guardia de ingreso del Barrio Los Cerezos, a fin de que sea suscripta por los accionistas que deseen participar de la Asamblea. La misma será clausurada el 29/09/17 a las 18:00 hs. conforme al Art. 238 de la ley 19550, debiendo los accionistas que deseen concurrir cursar comunicación por medio fehaciente con los requisitos formales prescriptos por los estatutos sociales con una anticipación de 3 días hábiles al de la fecha de la asamblea. Publíquese en el Boletín Oficial por 5 días. Córdoba, 12 de Septiembre de 2017.

5 días - Nº 119038 - $ 5662 - 22/09/2017 - BOE

ASOCIACION CIVIL DE TERAPISTAS OCUPACIONALES DE CORDOBA

Por Acta Nº 52 de la Comisión Directiva de fecha 11/09/2017 se convoca a los Asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 02/10/2017 a las 16:30hs, en la sede social de calle José Barros Pazos Nº 2874 de la ciudad de Córdoba con el fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de las autoridades de la Honorable Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. 2) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio económico Nº 12 cerrado el 31/12/2016. 3) Lectura del Informe del Órgano Fiscalizador. 4) Aumento de la cuota societaria. 5) Informar a la Asamblea las causas por las cuales se realiza la misma fuera del plazo estipulado por Estatuto. 6) Designación de dos socios para firmar el Acta. 7) Objetivos para el año 2017. La Secretaria-

3 días - Nº 118776 - $ 2182,50 - 20/09/2017 - BOE

RADIO CLUB ALTA GRACIA ASOCIACIÓN CIVIL

Convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que tendrá lugar en la sede de la asociación: Radio Club Alta Gracia Asociación Civil, Urquiza 340 barrio Sur Alta Gracia, el día 06 de octubre de 2017 a las 20 hs. Orden del día: 1) Lectura de resol. 072 "A"/17 de Dirección Gral. de Inspección de Personas Jurídicas donde se designa la Comisión Normalizadora. 2) Aprobación del informe de Situación patrimonial de la Comisión Normalizadora, la memoria de la Comisión Normalizadora y Estados contables. 3) Elección de nuevas autoridades de la Comisión Directiva.

3 días - Nº 119050 - $ 1370,16 - 20/09/2017 - BOE

COOPERATIVA DE OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS Y CONSUMO DE GENERAL FOTHERINGHAM LTDA.

Convocase a los Asociados de la Cooperativa de Obras, Servicios Públicos y Consumo de General Fotheringham Ltda. a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el 06 de octubre de 2017 a las 18 horas en su sede social sita en General Fotheringham ,Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Dia:1* Designación de dos asociados para que en representación de la Asamblea suscriban el Acta respectiva, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.2* Consideración de la Memoria, Balance General Anual, Cuadro de resultados, Anexos, Informes del Síndico e Informe Anual de Auditoria correspondiente al Ejercicio económico N* 46 cerrado el 30 de Junio de 2017.3* Designación de tres asociados para controlar el Acto Eleccionario y proclamar a los Consejeros electos.-4* Consideración de la remuneración a Consejeros: Presidente, Secretario y Tesorero.5* Elección de: a) Tres consejeros Titulares por el término de tres años..b)Tres Consejeros Suplentes por el termino de un año.c)Un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por el término de un año.

3 días - Nº 119092 - $ 2565,72 - 20/09/2017 - BOE

INSTITUTO ATLETICO CENTRAL CORDOBA

Convocamos para el día 20 de octubre del año dos mil diecisiete (20/10/2017) en el horario de 19:00 hs., en la Sede Social del Club, sito en calle Jujuy 2602, Alta Córdoba, a los fines de la realización de la Asamblea General Ordinaria,

donde se pondrá a consideración de los Señores Socios el siguiente temario: a.- a) Designación de dos señores socios para firmar el acta; b) Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior; c) Consideración de la memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por el ejercicio anual 2016. Honorable Comisión Directiva del IACC.

3 días - Nº 119112 - $ 1638,30 - 21/09/2017 - BOE

ASOCIACION CIVIL ITALIANA DE VILLA GENERAL BELGRANO

LA ASOCIACION CIVIL ITALIANA DE VILLA GENERAL BELGRANO, convoca a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 25 de Septiembre de 2017 a las 16:00 horas en la sede social de la Asociación, sita en la calle El Nogal Nº 408 de Villa General Belgrano en la provincia de Córdoba, oportunamente se tratará lo siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos Asambleístas para suscribir el Acta conjuntamente con el Secretario y el Presidente. 2. Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 3. Motivos por los cuales se realiza la asamblea fuera de término. 4. Consideración de los Estados Contables, Memoria e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2016. 5. Renovación de Autoridades.

3 días - Nº 119326 - $ 1822,50 - 22/09/2017 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

En cumplimiento del art. 2 de la ley 11867, Pablo Gabriel Cativelli DNI 25.203.915, domiciliado en calle J.M. Pizarro Nro. 519 B° Ciudadela, anuncia la transferencia del fondo de comercio del negocio Cuernavaca situado en Bv. Illia Nro. 34 de la Ciudad de Córdoba, a favor de la Sra. Valeria Soledad Gallea DNI 35.575.532 con domicilio en calle Achupallas Nro. 464. Oposiciones. Por el termino de ley por ante el Dr. Francisco González Segura m.p. 1-39689 en el domicilio de calle Arturo M. Bas Nro. 166 P.B of. 9 de lunes a viernes de 8 a 13 hs.

5 días - Nº 117451 - $ 852,35 - 22/09/2017 - BOE

NOTIFICACIONES

El sr. Juez de 1º Inst. Civil y Com de 1º Nom de Cba, en autos " RODRIGUEZ PEDRO HORACIO -DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTE. nº 3700725 , cita y empláza a los herederos de la Sra. Clodomira de Jesus Cisterna,DNI Nº 2034884 a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía.Fdo: Lucero Hector, Juez- Marchi Adrian,Prosecretario"

1 día - Nº 118916 - $ 133,92 - 20/09/2017 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

G.R.I.F SA – PILAY SA - UTE

EDICTO. Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común Grupo PJ04 Nº16 suscripto en fecha 09 de Septiembre de 2013; Grupo PV01 Nº393 suscripto en fecha 08 de Agosto de 2013; Grupo PJ01 Nº431 suscripto en fecha 08 de Agosto de 2013; Grupo PJ06 Nº49;suscripto en fecha 30 de Octubre de 2013; Grupo PV01 Nº77 suscripto en fecha 08 de Agosto de 2013; Grupo PV01 Nº 67 suscripto en fecha 06 de Noviembre de 2013; Grupo PV02 Nº 23 suscripto en fecha 25 de Septiembre de 2013; Grupo PJ04 Nº 89 suscripto en fecha 08 de Agosto de 2013; Grupo PJ03 Nº 234 suscripto en fecha 08 de Agosto de 2013 entre G.R.I.F SA – PILAY SA - UTE y el Sr.: Testa, Marcos Andrés. DNI: 24.575.040 que ha sido extraviado por el mismo.

5 días - Nº 116916 - $ 1443,60 - 22/09/2017 - BOE

COLIVE S.R.L.

En la Ciudad de Córdoba, a quince días del mes de agosto de 2017, entre Marcos Fernando Garin, DNI 16.743.108, argentino, casado, 53 años, comerciante, con domicilio en Oruro Nº 1579 Bº Parque Guayaquil; Marcela Viviana Garin, DNI 16.083.406, argentina, casada, 54 años, comerciante, con domicilio en Chavisacate 2215 Bº Talleres Oeste; Elsa Alejandra Garin, DNI 18175571, argentina, casada, 50 años, comerciante, con domicilio Juan XXIII 1513 Bº Talleres Este; Marisa Beatriz Garín, DNI 20345437, argentina, casada, 49 años, comerciante, con domicilio en Tarija 1772 Bº Talleres Oeste, Pablo Damián Garin, DNI 21393066, argentino, casado, de 47 años de edad, comerciante, con domicilio en Montemayor 2455 Bº Yofre Norte, y Pablo Hernán Cardozo, argentino, DNI N° 24398844, 42 años, casado, domiciliado en Edmundo Mariotte 5513 casa N°15 B° Villa Belgrano, comerciante, nacido el 30.01.1975, todos domicilios de la Ciudad de Córdoba, constituyen una Sociedad de Responsabilidad Limitada bajo las formas que rigen la Ley Nº 19.550 de Sociedades Comerciales. Denominación: COLIVE S.R.L.- Domicilio legal: Ciudad de Córdoba. Sede social: Caseros N° 213 B° Centro de la Ciudad y Provincia de Córdoba. Plazo de duración: 99 años a partir del día de su inscripción. Objeto social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier punto de la república o en el extranjero las siguientes actividades: a) Hotelería - Hospedaje. La compra, venta, arrendamiento, construcción de inmuebles para la explotación integral de establecimientos hoteleros, residencias, apart hoteles, que tengan por finalidad el alojamiento transitorio de personas, o para el desarrollo de congresos, convenciones, ferias, actividades culturales, deportivas y recreativas y/o inmuebles destinados a la prestación de servicios de comida. Podrá establecer sucursales, comercializar su marca mediante el régimen de franquicias o similares y/o participar como franquiciada en proyectos afines. b) Turismo: Realización y explotación de todo lo concerniente al turismo en general, dentro y fuera del país, organización de viajes, excursiones, esparcimiento y cualquier otra forma de recreación, comercialización de pasajes, hospedajes, excursiones y/o todo que haga al esparcimiento y/o entretenimiento. c) La adquisición, venta y/o permuta de todo tipo de bienes inmuebles, urbanos o rurales, sometidos a cualquier régimen, para la explotación, renta o posterior enajenación. La construcción por sí o a través de terceros, y la realización de obras en general sobre inmuebles propios y de terceros, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. d) Operaciones inmobiliarias de todo tipo tales como compraventa, permuta, comodato, alquiler, subalquiler, arrendamiento, administración de bienes inmuebles propios o de terceros, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como toda otra clase de operaciones inmobiliarias que incluye el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, parques industriales; pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros como representante, comisionista, intermediario, fiduciario, pudiendo a todos los fines contratar profesionales idóneos en la materia a los fines del desarrollo del objeto social; e) Tomar o conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término, préstamos personales con garantía o sin ella; realizar operaciones de créditos hipotecarios, mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse; préstamos con intereses y financiaciones, y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente,

o sin ellas, con fondos propios, comprar, vender y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros; Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público; f) Constituir y/ o participar en fideicomisos inmobiliarios y/o financieros, actuando como fiduciante, fiduciario y/ o beneficiario de los mismos, pudiendo entregar y/ o recibir los bienes fideicomitidos. g) Asesoramiento y consultoría integral a personas físicas y/o jurídicas en materia de turismo, hotelería y nuevos emprendimientos o negocios, pudiendo hacerlo dentro de la ciudad, en la Provincia o en el interior del país, asistiendo y trasladando a quienes lo requieran a los lugares donde sea necesario prestar dicho asesoramiento; la adquisición de bienes que permitan el correcto traslado a los fines del cumplimiento del objeto social; elaboración de proyectos propios y/o de terceros a los fines de su presentación en todo tipo de entidad pública y/o privada. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: $ 400.000. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Administración: a cargo de dos (2) socios gerentes en forma indistinta por tiempo indeterminado. Son designados los socios Marcela Viviana GARIN, DNI Nº 16.083.406 y Pablo Hernán Cardozo, DNI N° 24.398.844. Juzg. 1° Inst. y 3° Nom. C. y C. Expte. N° 6531153.

1 día - Nº 118084 - $ 2295,10 - 20/09/2017 - BOE

"PENINSULAR SOCIEDAD ANONIMA, AGRICOLA, GANADERA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL"

RIO CUARTO

REDUCCION DEL CAPITAL SOCIAL

Por Asamblea Extraordinaria del 30 de Junio de 2017, se aprobó la Escisión de una parte del Patrimonio de "PENINSULAR SOCIEDAD ANONIMA, AGRICOLA, GANADERA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL" para fusionarse con cuatro sociedades existentes ("VIREO S.A.", "AIMAGRO S.A.", "LA VOLTA S.A." Y "LA DOMENICA S.A.") y como consecuencia de ello se aprobó la Reducción de su Capital Social que era de $ 5.000.000. a la suma de $ 1.000.000 rescatando 400.000 acciones en circulación en forma proporcional a la tenencia accionaria. Se modificó en consecuencia el Artículo Quinto de sus Estatutos Sociales, el cual quedará redactado en adelante de la siguiente manera: "ARTICULO QUINTO: El Capital Social será de UN MILLON PESOS ($ 1.000.000) el que será representado por Cien mil (100.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase B, con derecho a un voto por acción, de un valor nominal de Diez Pesos ($ 10) cada una.- El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al art. 188 de la Ley 19.550."

1 día - Nº 118473 - $ 444,38 - 20/09/2017 - BOE

FARMA PLUS S.R.L.

VILLA MARIA

Villa Maria, Veronica Andrea Grosso, argentina, soltera, D.N.I. Nº 23.592.165, con domicilio en calle Colombia Nº 1087 de ésta ciudad; vende libre de gravámenes a FARMA PLUS S.R.L., con sede legal en calle Mendoza 1190 de la ciudad de Villa María; inscripta en el Registro Público de Comercio en el Protocolo de Contratos y disoluciones bajo el número 1856 folio 6618 tomo 27 del 21/10/1997 y modificaciones bajo el número 718 folio 2530 tomo 11 de fecha 14/05/1998, bajo la Matrícula 10586-B de fecha 24/02/2008 y bajo la Matrícula 10586-B de fecha 19/06/2013, FONDO DE COMERCIO , de farmacia BIO FARMA, ubicada en calle Bv. Italia 299 de la ciudad de Villa María (Cba.). Oposiciones: Cr. Oscar Damián, General Paz 287 P.A. Villa María (Cba.).

5 días - Nº 118226 - $ 3083,10 - 21/09/2017 - BOE

LA GARIGÜELLA SRL

JUSTINIANO POSSE

INSCRIPCIÓN REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO – CONSTITUCIÓN

Socios: Juan Carlos PAGNAN, arg. Prod. agropecuario, 66 años, DNI Nº: 8.363.972, Juan Fernando PAGNAN, arg. prod. agropecuario, 34 años, D.N.I. Nº 30.315.818, Luis Federico PAGNAN, arg. Prod. agropecuaria, 31 años, DNI Nº: 32.429.627, Maríangeles PAGNAN, arg. Prod agropecuaria, 35 años, DNI Nº 28.580.812. 2) Fecha de Constitución: 10/08/2017 3) Razón Social: LA GARIGÜELLA S.R.L 4) Domicilio/ Sede Social: Av. De Mayo 727 de la localidad de Justiniano Posse Depto. Unión Prov. Cba. 5) Objeto Social: dedicarse a la producción agrícola ganadera, acopiar y/o comercializar y/o adquirir cereales, legumbres, oleaginosas, y otros afines a su explotación. Podrá adquirir, arrendar, recibir campos en aparecería en el país y en el exterior campos para sí, para sus asociados, o para terceros, siempre con fines productivos. Comprar, permutar, prendar, hipotecar, recibir en cesión, en uso, en usufructo, construir galpones, elevadores silos, celdas y cuantas instalaciones sean necesarias para el depósito y manipuleo de mercaderías. 6) Plazo de duración: 30 años desde inscripción en el Registro Publico 7) Capital Social: $200.000 div. en 100 cuotas de $ 2.000 c/u, Sr. Juan Carlos Pagnan, susc. 70 cuotas por $140.000, Sr. Juan Fernando Pagnan susc. 10 cuotas por $20.000, Sr. Luis Federico Pagnan susc. 10 cuotas por $20.000, Sra Mariángeles Pagnan susc. 10 cuotas por $20.000. int. 25% en dinero efectivo y saldo 2 años. 8) Administr. y Rep. Legal: a cargo de Juan Carlos PAGNAN, socio gerente p/tiempo indeterm. 9) Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año. Juzg. 1 Inst. 3ra Nom. Bell Ville Secret 5 01/09/2017.

1 día - Nº 118481 - $ 664,11 - 20/09/2017 - BOE

FAVI S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

En Asamblea Ordinaria Nº12 del 30/5/2017 se resolvió ratificar las Asambleas Ordinarias de fecha 24/5/2013; 23/5/2014; 27/5/2015 y 27/5/2016. En Asamblea Ordinaria Nº8 DEL 24/5/2013 y Nº 11 DEL 27/5/2016 se designaron autoridades: Presidente: Carlos Blas Villalba DNI 7.967.603 y Director Suplente: Lucas Blas Villalba DNI 32.157.543. La sociedad prescinde de sindicatura

1 día - Nº 118943 - $ 115 - 20/09/2017 - BOE

KENDALL`S CARS S.R.L.

KENDALL`S CARS S.R.L.. SOCIOS: Jeremías Manuel JAIME, DNI 33.894.836, 28 años, argentino, nacido el 09/10/1988, soltero, comerciante, con domicilio en calle Aureliano Bodereau N° 5.889, bario Granja de Funes, Córdoba; y Marisa Adriana MENEGUZZO, DNI 16.683.733, 54 años, argentina, nacida el 15/08/1963, casada, comerciante, con domicilio en calle Jacinto Ríos N° 1.576, barrio Pueyrredón, Córdoba. INSTRUMENTO CONSTITUTIVO: 01/08/2016 y Acta Social N° 1 de fecha 01/08/2016 y Acta Social N° 3 de fecha 28/08/2017. DENOMINACIÓN: KENDALL`S CARS S.R.L. DOMICILIO: Por ACTA N° 1 del 01/08/2016 los socios por unanimidad resuelven que La sociedad tendrá su domicilio legal y administrativo en calle 12 de Octubre N° 2.965, bario Alberdi, Córdoba. OBJETO: La sociedad tendrá por objeto por cuenta propia o asociada con terceros todo lo concerniente a: Reparación integral de todo tipo de vehículos, automotores, moto vehículos, embarcaciones; Taller de chapa y pintura; Taller mecánico; Personalización de

automotores, tunning; Fabricar, vender, comprar, distribuir, exportar, importar y financiar de repuestos; Lubricentro. Para la realización de sus fines la sociedad podrá comprar, vender, ceder y gravar inmuebles, semovientes, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble o inmueble; Podrá celebrar contrato con las Autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas, especialmente con Compañías de Seguros, tenga o no participación en ellas; Dar y tomar bienes raíces en arrendamiento; Construir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales; Efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, primarios y mixtos y con las compañías financieras; Efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general; o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. La sociedad podrá prestar asistencia, asesoramiento y servicios en todo lo relacionado con su objeto social. Esta actividad la podrá realizar por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros. A tal fin tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. DURACIÓN: 99 años a contar desde el día 01/08/2016. CAPITAL: Por ACTA N° 3 de fecha 28/08/2017 los socios por unanimidad resuelven modificar la cláusula quinta que queda redactada de la siguiente manera: "QUINTA: Capital: El Capital social se fija en la suma de PESOS TREINTA MIL ($ 30.000), dividido en trescientas (300) cuotas de pesos cien ($ 100) cada una, las que son suscriptas e integradas por los socios en la forma y proporciones siguientes: Jeremías Manuel JAIME suscribe doscientas ochenta y cinco (285) cuotas equivalentes a pesos veintiocho mil quinientos ($ 28.500), mediante: a) El aporte en especie de una máquina "Sacabollo Chapista Electrónico Monofásico", cuya valuación conforme su valor en plaza es de PESOS CATORCE MIL NOVECIENTOS NOVENTA ($ 14.990) máquina que es integrada en su totalidad; y b) El aporte en dinero en efectivo por la suma de pesos trece mil quinientos diez ($ 13.510) integrando el 25% en este acto y el restante 75% en el plazo de 2 años a contar desde la constitución de la sociedad. La señora Marisa Adriana MENEGUZZO, suscribe quince (15) cuotas equivalentes a pesos mil quinientos ($1.500) mediante el aporte de dinero en efectivo integrando el 25% en este acto y el restante 75% en el plazo de 2 años a contar desde la constitución de la sociedad. Se conviene que el capital se podrá incrementar cuando el giro comercial así lo requiera, mediante cuotas suplementarías. La Asamblea de socios con el voto favorable de más de la mitad del capital aprobará las condiciones de monto y plazos para su integración, guardando la misma proporción de cuotas que cada socio sea titular al momento de la decisión. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: Ejercida por la socia Marisa Adriana MENEGUZZO, quien revestirá el carácter de Gerente, por tiempo indeterminado. CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de diciembre. - Juzgado 1ª Inst. y 52ª Nom. C. y C. Concursos y Soc. Nº 8, Córdoba.

1 día - Nº 118484 - $ 1711,59 - 20/09/2017 - BOE

POLITRON S.R.L.

Por Acta de Reunión de socios de fecha 07/03/2012, los socios resuelve por unanimidad: Ampliar el plazo de duración para el cargo de la Gerencia por igual plazo que el previsto para la duración de la sociedad. Elegir para ocupar el cargo de Gerente al Sr. Eduardo Oscar Venier, DNI 13.682.938, de nacionalidad argentina, con domicilio en calle Conrado Villegas 6916 – Bº residencial San José, de la ciudad de Córdoba – Provincia de Córdoba, de 52 años de edad, nacido el día 22/01/1960, de profesión comerciante, de estado civil divorciado, quien acepta el cargo por este acto, declarando bajo juramento no encontrarse incurso en las prohibiciones e incompatibilidades fijadas por el art. 264 de la L.S.C. Modificación y reformulación de la Cláusula Décimo Primera del contrato social de fecha 08/03/1999, la que quedará redactada de la siguiente forma: "DECIMO PRIMERA" La administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de un Gerente, socio o no, quien representará a la Sociedad. Designándose para dicho cargo al señor Eduardo Oscar Venier, cuyos datos personales han sido descriptos precedentemente, y durará en su cargo el término de vigencia de la sociedad.- Quien suscribe el presente aceptando el cargo conferido".- Juzg. De 1º Inst. Y 3º Nom. CyC. Expte: 5589789. Of. 27/06/17.- Fdo. Silvina Carrer – Prosecretaria letrada.-

1 día - Nº 118912 - $ 523,93 - 20/09/2017 - BOE

VECTORIAL SRL

El día 22 de agosto de 2017, en la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados "EXPEDIENTE: 6518127 - VECTORIAL SRL - INSC.REG.PUB. COMER.- CONSTITUCION" la Sra. Juez de Primera Inst. Jalom de Kogan Débora Ruth, Juzgado CyC 29ª con SOC. Secretaría a cargo de Dra. VAZQUEZ Ana Rosa, dictó la siguiente resolución: "…Agréguese. En su mérito, y proveyendo al escrito de fs.1: Por presentados, por parte, con el domicilio constituido. Admítase la presente solicitud. Publíquense los edictos de ley…". Por contrato de fecha 07 de agosto de 2017, entre los Sres. CARLOS ARIEL GUZMÁN, DNI Nº 23.096.063, CUIT 20-23096063-2, argentino, mayor de edad, soltero, de profesión comerciante, nacido 01/12/1973 con domicilio real en Manzana 28 - Lote 11 - Bº Tejas III, de esta ciudad de Córdoba y el Sr. ALBERTO AMBROSIO FOGLIA, DNI Nº 14.366.306, CUIT 20-14366306-0 argentino, mayor de edad, nacido el 25/10/1960, estado civil soltero, de profesión Ingeniero Agrónomo, domiciliado en calle La Hierra Nº 3465, Bº Alto Verde, todas las partes son personas capaces de celebrar el presente contrato de Constitución de Sociedad de RESPONSABILIDAD LIMITADA (S.R.L) denominada "VECTORIAL SRL"- Con domicilio en la circunscripción en la Ciudad de Córdoba y siendo la sede social en JUAN AGUSTIN MAZA Nº5171, de la ciudad de Córdoba, pudiendo la sede ser transferida libremente mediante acta de asamblea. Objeto Social: realización por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, la realización por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, todo tipo de actividades relacionadas a la control de vectores y plagas urbanas, compra y venta, acopio, distribución de plaguicidas y productos afines, compra y venta de acopio de semillas, reciclaje de envases y contenedores de distinta índole o naturaleza; servicios de control de plagas, parquizaciones y servicio de mantenimiento de parques y jardines; colocación, arreglo y cambio de sistemas de riego; desmalezado, poda y desmonte en zonas urbanas y rurales; compra, venta y reparación de maquinaria de control de plagas y para parquizaciones y afines, pudiendo realizar además todo tipo de contratos individuales o asociativos relacionados a su objeto social, también podrá administrar propiedades individuales, fondos comunes de inversión, actuar como fiduciante, fiduciario o beneficiario dentro de fideicomisos del rubro, podrá realizar tipo de operaciones comerciales e industriales, compraventa de bienes muebles registrales o no, inmuebles, contratación de profesionales y mano de obra que hagan al ejercicio del giro comercial tanto nacional como internacional. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social.- Plazo de duración: PESOS SESENTA MIL ($ 60.000), dividido en SEISCIENTAS (600) cuotas sociales de Pesos Cien ($100) cada una, suscripto por los socios en la siguiente proporción: El Sr. Carlos Ariel Guzmán suscribe trescientas (300) cuotas partes que representan un valor de treinta Mil Pesos ($ 30.000) equivalente al 50% del capital social, y el Sr. Alberto Ambrosio

Foglia suscribe trescientas (300) cuotas partes que representan un valor de treinta Mil Pesos ($ 30.000) equivalente al 50% del capital social, el cual será integrado en su totalidad en efectivo, aportándose en este momento el 25% del capital social y el saldo en dos años tal cual lo permite la ordenanza legal vigente.- Administración: La representación y administración estará a cargo de ambos socios que ejercerán el cargo de gerentes de manera conjunta e indistinta, quienes ejercerán la representación social y su firma precedida por el sello social y durarán en el cargo por tiempo indeterminado pudiendo ser reelectos indefinidamente. Asimismo en este acto se designa como socios gerentes a los Sres. Carlos Ariel Guzmán Nº 23.096.063 y Alberto Ambrosio Foglia DNI Nº 14.366.306. Fiscalización: La fiscalización será ejercida por ambos los socios. Fecha del cierre del ejercicio económico: El ejercicio contable de la sociedad se cuenta desde el 1 de enero con cierre de ejercicio al 31 de diciembre de cada año.-

1 día - Nº 118547 - $ 1724,06 - 20/09/2017 - BOE

CHAÑARES S.R.L.

Lugar y fecha de contrato: Córdoba, 28/06/17 y Acta Rectificativa N°1 del 25/08/17.- Socios: Hernán Pablo Sonzini, D.N.I. N° 18.175.397, Argentino, soltero, de 50 años de edad, de profesión Empleado, con domicilio en Camino a La Paisanita S/N°, Localidad de Villa Los Aromos y José Luciano Surghi, D.N.I. N° 21.627.265, Argentino, soltero, de 47 de edad, de profesión Constructor, con domicilio en Camino a La Paisanita S/N°, Localidad de Villa Los Aromos, ambos de la Provincia de Córdoba. Denominación: CHAÑARES S.R.L.- Domicilio: Tafí N° 808, B° Altos de Vélez Sarsfield, Córdoba.- Duración: 50 años a partir de la Inscripción, este plazo se puede prorrogar por otro igual.- Objeto social: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior; ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas a las siguientes actividades: a) Construcción de Obras edilicias, unifamiliares o plurifamiliares, urbanas, rurales, industriales. b) Contratación y construcción de obras privadas y públicas de todo tipo y mediante la utilización de todos los sistemas constructivos, dentro del territorio de la República Argentina, como así también en cualquier país del mundo. C) Así mismo se encuentra facultada para el desarrollo de proyectos, comercialización de proyectos realizados por sí o por terceros y construcciones propias, realización de inversiones inmobiliarias, ya sea para adquisición, ventas, administración de inmuebles que comprenda una o más de una unidad habitacional, para sí o para terceros contratantes, de carácter privado o personas jurídicas de derecho público y mediante contrataciones directas o licitaciones públicas o privadas, ya sea que comprenda desde la elaboración del proyecto, la construcción del mismo y hasta la inscripción registral correspondiente. Compra, venta y manufactura de maderas. Movimientos de suelo y obras civiles. Transporte de mercaderías, materiales, movimiento de suelo y de maquinarias, traslados y movimientos de mercadería de todo tipo, materiales de todo tipo. Carga y descarga de materiales, trazados de caminos y desmontes, explotación de canteras y extracción de materiales del suelo, excavaciones. Comercialización de mercaderías y materiales de construcción, de todo tipo, transportadas y/o extraídos de suelos y canteras. Locación y prestación de servicios de movimiento, comercialización, remoción, extracción de materiales constructivos de todo tipo. Es objeto de la sociedad de responsabilidad limitada, la financiación de proyectos de inversión, construcción, adquisición de materiales y/o inmuebles o de cualquier carácter tipo de servicios o cosas muebles vinculados a su objeto.- Capital Social: PESOS CINCUENTA MIL ($ 50.000) Administración y Representación: Hernán Pablo Sonzini, D.N.I. N° 18.175.397, Argentino, soltero, de 50 años de edad, de profesión Empleado, con domicilio en Camino a La Paisanita S/N°, Localidad de Villa Los Aromos, en carácter de SOCIO GERENTE.- Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año.-

1 día - Nº 118813 - $ 1251,49 - 20/09/2017 - BOE

TRANSPORTE Y LOGISTICA D.Q. S.R.L.

LA CARLOTA

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Lugar y fecha de constitución: La Carlota (Cba.), 2/8/17.- Socios: DIEGO LUIS ROBERTO QUINTEROS, arg., D.N.I. 26.078.329, divorciado, nac. 11/11/76, transportista, y GRISELDA RAQUEL BARZOLA, arg., D.N.I. 27.735.433, divorciada, nac. 22/11/1979, comerciante, ambos con dom. Fanfarria Alto Perú Nº50, La Carlota (Cba). Denominación: "TRANSPORTE Y LOGISTICA D.Q. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" Domicilio: Fanfarria Alto Perú Nº 50, La Carlota (Cba.).- Duración: 50 años a partir de la inscripción R.P.C.- Objeto: Explot. directa por sí o 3ros. Serv. Int. transporte, como comisionista, interm., o prestador directo, del servicio de Transporte de carga, mercad. gral, prod. Agríc.-gan., fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encom, muebles o semov, mat prim y elab, alim, equipajes, cargas, transp de pasajeros y combust, distrib, almacen, depósito y embalaje, contratar auxilios, reparac y remolques. Operar contenedores y despachos de aduanas por int func autoriz. Emitir y negociar guías, cartas de porte, warrants y certif de fletam. Elab, constr, armar, carrozar, equipar, transf y reparar vehículos y sus partes. Comprar, vender, imp y exp vehíc adecuados a sus activ y repuestos, la explotación por sí o 3ros de establ. rurales, ganad., agríc, frutíc, forest, de la soc. o de 3ros., cría, invern., mestiz., venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explot. de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorp. y recup. de tierras áridas, caza, pesca, fabric., renov. y reconstr. de maq. y equipo agríc. para la prep. del suelo, siembra, recol. de cosechas para el merc, elab. de prod. lácteos o de gan., faena de semov y anim de cualquier tipo, incluy. trozado y elab. de carnes, subprod. y sus deriv., o la ejec. de otras oper. y proc. Agríc. y/o ganad.; compra, venta, distrib., transporte, import. y export. Agríc. y ganad.; compra, venta, consig. de alim. Balanc., semillas, fertiliz., herbic, plaguic. agroquím. y todo tipo de prod. rel. Curado, compra, venta, y comerc. de semillas. Cultivos bajo cubierta, comerc., envasado y distrib. de la prod. Org de excursiones, paseos, y visitas guiadas a establ agric-gan. de carácter formativo, educativo y recreativo. Compra, venta, acopio, distrib., depós cereales y/u oleagin. Propios o de 3ros., guarda, tenencia, almacenaje de todo tipo de cereales y prod agric. y/o alim balanc. Compra, venta, locación, constr, o explot de inmuebles urb o rur y loteos propios o de 3ros. Capital Social: $ 400.000, repr. en 400 cuotas soc. de valor nominal $ 1.000 c/u, que los socios suscriben en su totalidad: a.- Diego Luis Roberto QUINTEROS: 392 cuotas de $ 1.000 V.N. c/u, total $ 392.000; y b.- Griselda Raquel BARZOLA: 8 cuotas de $ 1.000 V.N. c/u, total $ 8.000.- Administración y Representación: Diego Luis Roberto QUINTEROS, como gerente por 5 años, reelegible.- Cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año.-

1 día - Nº 118527 - $ 1214,51 - 20/09/2017 - BOE

JC PRODUCCIONES S.R.L

SAN FRANCISCO

SOCIOS: Entre el Sr. Franco Roberto FERRANDO FELICETTI, argentino, mayor de edad, nacido el día 01 de Diciembre de 1976, D.N.I Nº 25.673.709, soltero, de profesión comerciante, con domicilio real en calle México N° 1880 de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba; y la Sra. Julia Celina DONAQ, argentina, mayor de edad, nacida el día 13 de Marzo de 1978,

D.N.I Nº 26.573.552, divorciada, de profesión comerciante, con domicilio real en Av. Del Valle N° 1267 de la ciudad de Gualeguaychu, provincia de Entre Ríos. FECHA DE CONTRATO CONSTITUTIVO: 09/06/2017. DENOMINACIÓN: La sociedad girara bajo el nombre de JC PRODUCCIONES S.R.L DOMICILIO: La sociedad tendrá su domicilio en la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba –Sede-, el legal en calle México N° 1880 de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, sin perjuicio de las sucursales, agencias, representaciones, filiales, depósitos o corresponsalías, que podrá establecer en cualquier punto del país o del extranjero. DURACIÓN: La duración de la sociedad se acuerda en cincuenta (50) años a partir de la fecha de inscripción de la misma en el Registro Público de Comercio, pudiendo prorrogarse por decisión unánime de los socios en los términos del art. 95 de la Ley 19.550. OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá por objeto, el desarrollo; por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros; de las siguientes actividades: 1) Comercial: en la organización de todo tipo de eventos, ya sean privados o públicos, deportivos, espectáculos y cualquier tipo de evento en particular destinado a la convocatoria de público en lugares abiertos y/o cerrados. 2) Servicios: mediante la prestación de toda clase de servicios en materia de organización de eventos y espectáculos, ya sea para beneficio propio y/o terceros.- 3) Financiera: mediante inversiones y/o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o/a constituirse, para negocios presentes y/o futuros, compraventa de títulos, acciones u otros valores y toda clase de operaciones financieras en general, con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra que se requiera concurso público. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contrato y operaciones no prohibidas por las leyes, o este contrato, y que se vincules con su objeto social, pudiendo para todo ello, contratar con toda clase de empresas, sean públicas o privadas, ya sea en contratación privada o licitación pública, tanto en establecimiento de la sociedad como de terceros; podrá asimismo anotarse como importadora o exportadora para realizar negocios dentro y fuera del país. CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de PESOS CIEN MIL ($100.000.00), dividido en Un mil (1.000) cuotas sociales de Pesos Cien ($ 100.-) cada una. Dicho capital se suscribe en su totalidad de la siguiente manera: 1).- el socio Franco Roberto FERRANDO FELICETTI, suscribe quinientas (500) cuotas sociales, por un valor total de Pesos Cincuenta mil ($50.000,00.-), representativas del cincuenta por ciento (50%) del Capital Social; y 2).- La socia Julia Celina DONAQ; suscribe quinientas (500) cuotas sociales, por un valor total de Pesos cincuenta mil ($50.000,00.-), representativas del cincuenta por ciento (50%) del Capital Social. El capital suscripto por cada uno de los socios; se realizará en dinero en efectivo. El dinero en efectivo necesario para cubrir las cuotas suscriptas por cada uno de los socios se integrará de la forma y dentro de los plazos previstos por la Ley de Sociedades Comerciales vigente N° 19.550. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: La Administración y representación de la sociedad estará a cargo de un Gerente, socio o no, que obligará a la Sociedad con su sola firma. Se designa en este mismo acto como Gerente, al Sr. Franco Roberto FERRANDO FELICETTI, argentino, mayor de edad, nacido el día 01 de Diciembre de 1976, D.N.I Nº 25.673.709, soltero, de profesión comerciante, con domicilio real en calle México N° 1880 de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba; quien durará en el cargo el mismo plazo de la sociedad. FECHA DE CIERRE DE EJERCICIO: Anualmente el 31 de Marzo de cada año. Juzgado de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y de Familia, Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. Silvia R. Lavarda.

1 día - Nº 118925 - $ 1846,18 - 20/09/2017 - BOE

CLÍNICA PRIVADA SAN JUSTO S.R.L.

MORTEROS

El señor juez de 1ra. Inst. C.C.C.F.C.N.yJ.PJ. y F. de la ciudad de Morteros, en los autos N° 3346161 caratulados "CLÍNICA PRIVADA SAN JUSTO S.R.L.-INSCRIPCION.REG.PUB.COMERCIO" Secretaría N° 1 de este Tribunal, hace saber que mediante acta social de fecha quince de setiembre del año dos mil dieciseis, se ha resuelto: 1) Consideración de Memoria, estados contables y resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31/01/2015 y gestión de los gerentes; 2) Designación de socios gerentes. Se designa a los socios Omar Saleg y José Luis Schnidt quienes actuarán en forma conjunta.- 3) Cesión de cuotas social y retiro de socios. Cesión total de las cuotas sociales de los socios Jorge Alberto Gagliardi, quien cede siete mil seiscientas ochenta y cuatro cuotas a favor del Dr. José Luis Schnidt y Juan Carlos Marquez Armas, quien cede doscientas cuotas a favor del Dr. Omar Saleg. 4) Como consecuencia de lo resuelto se midificó parcialmente el contrato social en el primer párrafo de la Cláusula CUARTA que quedará redactado de la siguiente manera: "El capital social es de CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS ($194.000,00), dividido en Cuarenta y ocho mil quinientas cuotas sociales de CUATRO PESOS ($4,00) cada una, suscripto e integrado por los socios en la siguiente proporción: Dr. Luis Alberto Antonio PEREYRA, seiscientas sesenta y nueve cuotas, representativas de un capital social de PESOS DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS ($2.676); Dr Omar SALEG, dieciocho mil doscientas diez cuotas, representativas de un capital social de PESOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA ($72.840); Dr. Nicolás Alberto Tadeo ARCIDIACONO, doscientas cuotas, representativas de un capital social de PESOS OCHOCIENTOS ($800); Dra Nélida Noemí SACAVINO, ochocientas sesenta y tres cuotas, representativas de un capital social de PESOS TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS ($3.452); Dr. Roberto Miguel GHINAUDO, seiscientas ochenta cuotas, representativas de un capital social de PESOS DOS MIL SETECIENTOS VEINTE ($2.720); Dra. Alicia RODRÍGUEZ de PRATTO, ciento ochenta y cuatro cuotas, representativas de un capital social de PESOS SETECIENTOS TREINTA Y SEIS ($736) y Dr. José Luis SCHNIDT, veintisiete mil seiscientas noventa y cuatro cuotas, representativas de un capital social de PESOS CIENTO DIEZ MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS ($110.776)".- Of. 16 de Diciembre de 2.016

1 día - Nº 118941 - $ 954,36 - 20/09/2017 - BOE

OSCAR PERNOCHI S.A.

EDICTO RATIFICATIVO RECTIFICATIVO

Edicto Ratificativo Rectificativo del de fecha 19/10/16 Nº 74476.- Donde dice "Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 03/10/2010 ratificada por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 25/09/2015, debe decir "Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 03/12/2010 ratificada por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 25/09/2015". / La asamblea de fecha 26/08/13 no fue ratificada por la asamblea 10/06/13: Donde dice "Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 26/08/2013 ratificada por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 10/06/2015 y por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 25/09/2015" debe decir: "Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 26/08/2013 ratificada por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 25/09/2015"./ No se publicó que las acciones clase b emitidas son no endosables: "Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 10/06/2015 ratificada por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 25/09/2015 se decide aumentar el capital social modificando

el Artículo Quinto siendo todas las acciones no endosables, quedando así redactado: "CAPÍTULO III: CAPITAL-ACCIONES-DEBENTURES.- ARTÍCULO QUINTO: El capital social se fija en la suma de pesos nueve millones trescientos ochenta mil ($9.380.000), representado por mil ciento diez (1.110) acciones ordinarias Clase A, nominativas no endosables, con derecho a cinco (5) votos por acción, de pesos mil ($1.000) valor nominal cada una, lo que representa la suma de pesos un millón ciento diez mil ($1.110.000) y ocho mil doscientos setenta (8.270) acciones ordinarias Clase B, nominativas NO ENDOSABLES con derecho a un voto por acción de pesos mil ($1.000), valor nominal cada una, lo que representa pesos ocho millones doscientos setenta mil ($8.270.000). Las acciones y los certificados provisionales que se emitan contendrán las menciones del artículo 211 de la Ley Nº 19.550. Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción"./ Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del día 05/09/2017 se ratifica la Asamblea General Ordinaria de fecha 10.06.2015, ratificada por Asamblea General Extraordinaria de fecha 25/09/2015, en donde se modificó el objeto social ampliándolo pero se omitió consignar su redacción completa, quedando así redactado: ESTATUTO SOCIAL-CAPÍTULO 1. DENOMINACIÓN, DURACIÓN, DOMICILIO SOCIAL Y OBJETO- "ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar la venta de productos farmacológicos ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a tercero. La producción, fraccionamiento, comercialización y distribución de medicamentos, productos cosmetológicos, equipamientos médicos y para la salud, drogas, artículos de perfumería y limpieza. La prestación de provisión de medicamentos en hospitales, escuelas, fábricas y en todo tipo de reparticiones y organismos públicos mediante el régimen de licitaciones y contrataciones directas. Podrá importar y exportar medicamentos, como asimismo toda clase de maquinarias y equipos afines de su actividad. La prestación de servicios de limpieza, de control de stock, asesoramiento y consultoría para compra de farmacias internas. La construcción de obras, edificios sus instalaciones y cometidos propios de la actividad técnico constructiva. Para el cumplimiento del objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Adquirir dominio, condominio o nuda propiedad de toda clase de bienes inmuebles, muebles, créditos, derechos, acciones, cédulas, bonos hipotecarios y demás títulos cotizables, marcas, patentes de invención, frutos, mercaderías, negocios y otros valores y efectos, sea por compra, cesión, dación en pago, donación, adjudicación, división o disolución de condominios o por cualquier título oneroso o gratuito, convalidar toda adquisición firmando instrumentos públicos y privados, enajenar los bienes de la misma naturaleza sea por venta, permuta, cesión o dación en pago, división o disolución de condominios y de transferencia de dominio, condominio o la nuda propiedad o por cualquier otro acto o contrato nominado o innominado de carácter oneroso o gratuito, constituir, aceptar o reconocer hipotecas, servidumbres y derechos reales, pudiendo cancelarlos, dividirlos, subrogarlos, convertirlos, transferirlos o prorrogarlos total o parcialmente quedando el presidente de la firma facultado para la firma en nombre de la sociedad de todo instrumento público y privado a tales fines.

1 día - Nº 118980 - $ 1830,27 - 20/09/2017 - BOE

SOCIAL LEARNING S.A.

Lugar y fecha: En la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Acta constitutiva de fecha 17/11/2016, Acta de Directorio de fecha 21/02/2017 y Acta de Asamblea rectificatoria y ratificatoria de fecha 10/08/2017. Socios: MARÍA BELÉN MENDÉ, argentina, nacida el 12 de septiembre de 1974, de 42 años de edad, DNI 24.356.535, CUIT 27-24356535-4, divorciada, con domicilio en calle Manzana F Lote 03 Barrio Los Cielos, Valle Escondido, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Licenciada en Ciencias Políticas y Magister en Ciencias con especialidad en Comunicación; IGNACIO KHALIL JARMA, argentino, nacido el 26 de abril de 1982, de 35 años de edad, D.N.I. 29.503.569, CUIT 20-29503569-3, casado con CARLA ANDREA GARBERO, DNI 29.203.310, con domicilio en Av. San Jose de Calasanz 597 Lote 214 Estancia Q2, Mendiolaza, Provincia de Córdoba, Contador Público; RICARDO LEÓN MOLINA, argentino, nacido el 19 de marzo de 1970, de 47 años de edad, D.N.I. 21.579.903, CUIT 20-21579903-5, casado con LAURA BEATRIZ BRAGA, DNI 21.390.635, con domicilio en Av. San José de Calasanz 597 Lote 109 Estancia Q2, Mendiolaza, Provincia de Córdoba, Especialista en MKT y Comunicación. Denominación: "Social Learning S.A." Sede y Domicilio: Av. Hipólito Yrigoyen 123, Piso 7 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazos: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el País y/o en el extranjero, con actividad exclusiva, la siguiente: INVERSORA: La inversión y aporte de capitales y/o constitución de sociedades o empresas o agrupaciones o uniones de empresas, constituidas o a constituirse, en el país y/o en el exterior, pudiendo efectuar la compra, venta o permuta de títulos, acciones, debentures, obligaciones negociables y de toda clase de títulos y valores, así como la constitución y administración de fideicomisos – incluyendo la posibilidad de actuar como fiduciario de un fideicomiso – la constitución y transferencia de mutuos, con o sin hipotecas u otras garantías reales o personales, la celebración de contratos de préstamos convertible en acciones, el otorgamiento de créditos y financiaciones en general, con expresa exclusión de las operaciones previstas en la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. Adquirir, vender y liquidar el activo de otras empresas o establecimientos, efectuar fusiones parciales o totales, escisiones, combinaciones u otra comunidad de intereses totales o parciales con otras personas físicas y/o jurídicas, así como constituir fondos de comercio independientes con activos existentes acordándoles la forma jurídica que mejor convenga. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relaciones con el objeto social, por intermedio de profesionales habilitados al efecto. Capital Social: cuyo capital es de Pesos Cien Mil ($ 100.000), representado por mil (1.000) acciones de Pesos cien ($100), valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción, todas clase "A". El capital social se suscribe conforme al siguiente detalle: 1) La socia MARÍA BELÉN MENDÉ, seiscientas noventa y cuatro acciones (694). 2) El Socio IGNACIO KHALIL JARMA ciento ochenta y cuatro acciones (184). 3) El socio RICARDO LEÓN MOLINA ciento veintidós acciones (122). Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto de un número mínimo de uno y máximo de cinco directores titulares y uno suplente. Los directores suplentes reemplazaran a los titulares en el orden de elección. Los directores serán designados por la Asamblea Ordinaria por el termino de tres ejercicios y reelegibles indefinidamente. La elección, en todos los casos, se hará por mayoría de votos de los accionistas presentes en la Asamblea. Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura, la elección por la Asamblea de los Directores Suplentes será obligatoria. El Directorio sesionará con mayoría absoluta de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes. En su primera reunión, designará un Presidente y si el directorio fuera plural un Vicepresidente. La Asamblea fija

la remuneración del Directorio de acuerdo con el Art. 261 de la Ley 19.550. Designación de Autoridades: Designar para el primer mandato un Directorio de tres directores integrado por el Sr. IGNACIO KHALIL JARMA, D.N.I. 29.503.569, como director y presidente; la Sra. MARÍA BELÉN MENDÉ, DNI 24.356.535, como Directora y vicepresidente; el señor RICARDO LEÓN MOLINA D.N.I. 21.579.903, como director, y el señor Yamil Alejandro Rabbat, DNI 34.247.458, con domicilio en calle San Lorenzo 163, "PB", de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, como director suplente. Representación legal y uso de la firma social: La representación legal de la sociedad y el uso de la firma social, corresponde al Presidente del Directorio, y en caso de ausencia o impedimento corresponderá al Vicepresidente si lo hubiera, sin perjuicio de las facultades que el Directorio resuelva conferir a otros Directores o terceros mediante el otorgamiento de poderes, quienes actuaran conforme con sus respectivos mandatos. En consecuencia el Directorio puede administrar y disponer libremente de todos los bienes de la sociedad, celebrar operaciones comerciales y financieras, tomar dinero prestado de Bancos Nacionales, Provinciales, Mixtos o Privados, constituir derechos reales y cancelarlos, comprar, vender, celebrar contratos de locación, presentarse en licitaciones públicas o privadas, contratar con el Estado y los particulares, asociarse con terceros o constituir sociedades, inscribir a la sociedad en el Registro de Proveedores del Estado y cualquier otro registro con el fin de cumplir con el objeto social, y ejecutar en fin todos los derechos que acuerden el Código Civil y Comercial de la Nación y las Leyes Nacionales, Provinciales u Ordenanzas, y celebrar todos los demás actos de administración o enajenación que sean necesarios o convenientes para los fines sociales. Fiscalización: La sociedad podrá prescindir de la sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550, adquiriendo en ese caso los Accionistas las facultades de contralor del Art.55 de la Ley 19.550. Cuando por aumento del capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso 2º del artículo 299 de la ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir un Sindico Titular y un suplente. Ejercicio Social: 31/12 de cada año. Córdoba, agosto de 2017.

1 día - Nº 118982 - $ 2826,15 - 20/09/2017 - BOE

FUTUROS DESARROLLOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN

Constitución de fecha 1 de Agosto de 2017. Socios: 1) ALBRIEU, OSCAR AGUSTÍN, D.N.I. N°35.525.611, CUIT/CUIL N°20-35525611-2, nacido el día 7 de agosto de 1990, estado civil soltero, nacionalidad argentino, de profesión comerciante, con domicilio real en Lote 5 Manzana 61 Barrio Altos del Chateau, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de la provincia de Córdoba, República Argentina; y 2) ALBRIEU MARÍA PAULA, D.N.I. N°33.303.583, CUIT/CUIL N° 27-33303583-4, nacida el día 17 de octubre de 1987, estado civil soltera, nacionalidad argentina, de profesión arquitecta, con domicilio real en Adolfo Orma N°1458 Barrio Cerra, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: Futuros Desarrollos S.A.S. Sede: calle Menéndez Pidal número 4137, barrio Urca, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: Realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Proyecto, Construcción, Dirección y Representación Técnica de Obras Eléctricas, metalúrgicas, civiles y de arquitectura, Privadas o públicas. Loteos y obras de agrimensura. Importación y exportación de materias primas relacionadas con la construcción. Fabricación y comercialización de cualquier producto relacionado a la construcción y decoración. Servicios relacionados a la construcción en general. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente Instrumento Constitutivo. Capital: El capital es de pesos treinta mil ($30.000,00) representado por 300 acciones de valor nominal pesos 100 ($100) cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B", con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) ALBRIEU, OSCAR AGUSTÍN, suscribe la cantidad de ciento cincuenta (150) acciones. 2) ALBRIEU, MARÍA PAULA, suscribe la cantidad de ciento cincuenta (150) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de la Sra. Albrieu, María Paula, D.N.I. N°33.303.583. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. El Sr. Albrieu, Oscar Agustín, D.N.I N°35.525.611, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo de la Sra. Albrieu, María Paula, D.N.I N°33.303.583. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el día 31 de Marzo de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia.

1 día - Nº 119039 - $ 1213,65 - 20/09/2017 - BOE

COLORMAX SRL

LA FALDA

CAMBIO DE DOMICILIO Y ADMINISTRACION

Por acta del 07/08/2017 se resolvió modificar el domicilio legal de la Sociedad, actualmente en Av. Buenos Aires Nº 117 a Bv. Eichhorn Nª 25 1º B de la ciudad de La Falda, Depto PUnilla, Pcia de Cba, Rep Argentina. ratifican los términos del Contrato de Constitución de fecha 05/12/2013. La administración y representación estará a cargo de un(1) socio gerente, quien actuará y tendrá todas las facultades para tomar las decisiones necesarias sin que se les pueda oponer falta ni inexistencia de facultades. Los socios acuerdan designar por el presente socio gerente a Maximiliano Porta, quien acepta en los términos y condiciones previstos en los artículos 58 y 59 de la Ley 19.590 y declara por este mismo acto y bajo juramento no encontrarse comprendido en el régimen de incompatibilidades previsto en el art. 264 de la misma ley ni ningún otro. Expte Nº 6569027- JUZG 1ª INS C.C.26A NOM CON SOC 2-SEC. 14/09/2017

1 día - Nº 119045 - $ 350,64 - 20/09/2017 - BOE

ONMARC SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS

Constitución de fecha 02/08/2017. Socios: 1) CARLA CATHARINE DAWSON, D.N.I. N°94104606, CUIT/CUIL N°27941046067, nacida el día 14/12/1978, estado civil casada, nacionalidad Estadounidense, de profesión Ingeniera, con domicilio real en Liquidambar, manzana 60, lote 464, barrio Estancia Q2, de la ciudad de Mendiolaza, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina; 2) EMILIANO DEMIAN GATH, D.N.I. N° 29434404, CUIT / CUIL N° 20294344048, nacido el día 25/02/1982, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Algarrobo 21, barrio Valle Del Golf, de la ciudad de Villa Parque Santa Ana, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina y 3) MARTIN GALMARINO, D.N.I. N° 28853492, CUIT / CUIL N° 20288534927, nacido el día 26/07/1981, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Otras Ac-

tividades, con domicilio real en Felix Frias 226, piso 3, departamento D, barrio General Paz, de la ciudad de Córdoba Capital, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: ONMARC SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS Sede: Liquidambar, manzana 60, lote 464, barrio Estancia Q2, de la ciudad de Mendiolaza, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: 1) DESARROLLO DE SOFTWARE: Desarrollo y puesta a punto de productos de software, plataformas de aprendizaje electrónico (e-learning), plataformas de comercio electrónico (e-commerce), Implementación y puesta a punto a terceros de productos de software propio o creados por terceros; desarrollo de partes de sistemas, módulos, rutinas, procedimientos, documentación y otros integrables o complementarios a productos de software para sí o para ser provistos a terceros, desarrollo de software a medida. 2) ASESORAMIENTO TÉCNICO: Brindar asesoramiento en buenas prácticas y recomendaciones sobre implementaciones de software y servicios relacionados. Asesorar y generar herramientas que utilicen los canales digitales y sociales como fuente de información y/o medio de comunicación. 3) CONSULTORÍA: Consultoría en Negocios digitales, creación de planes de negocios basados en medios digitales. Consultoría en Marketing Digital con sistemas de gestión (ERP) y tecnologías basadas en Data Science. 4) SERVICIOS INFORMÁTICOS: Creación, desarrollo, mantenimiento y comercialización de sitios webs propios y para terceros. Diseño Web y gráfico, marketing digital, publicidad corporativa, alojamiento de página Web y portales y cualquier otro tipo de desarrollo, prestación de servicios y ejecución de productos vinculados a Internet y a medios de comunicación digital para la gestión de la sociedad y/ o terceros. Desarrollo y gestión de campañas en medios digitales como Google, Facebook, LinkedIN y Twitter entre otros. 5) CAPACITACION: Organización y dictado de cursos, talleres, conferencias de capacitación y perfeccionamiento a terceros, relativos a las actividades vinculadas a las nuevas tecnologías. 6) RECLUTAMIENTO: Selección de personal idóneo en temas digitales tales como programadores y especialistas en marketing digital . A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: El capital social es de pesos Dieciocho Mil ($18.000,00), representado por Ciento Ochenta (180) acciones, de pesos Cien ($100,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) CARLA CATHARINE DAWSON, suscribe la cantidad de Sesenta (60) acciones, por un total de pesos Seis Mil ($6.000) 2) EMILIANO DEMIAN GATH, suscribe la cantidad de Sesenta (60) acciones, por un total de pesos Seis Mil ($6.000) 3) MARTIN GALMARINO, suscribe la cantidad de Sesenta (60) acciones, por un total de pesos Seis Mil ($6.000). Administración: La administración estará a cargo de la Sra. CARLA CATHARINE DAWSON D.N.I. N° 94104606 que revestirá el carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social. En este mismo acto se designa al Sr. MARTIN GALMARINO D.N.I. N° 28853492 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: La representación y uso de la firma social estará a cargo de la Sra. CARLA CATHARINE DAWSON D.N.I. N° 94104606. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el día 30 de Junio de cada año.

1 día - Nº 119124 - $ 2096,87 - 20/09/2017 - BOE

BARUJEL SOCIEDAD ANONIMA

CASA DE CAMBIOS
RENUNCIA Y ELECCIÓN DIRECTOR SUPLENTE
MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS

Por Asamblea Ordinaria del 22/04/2017 renuncia al cargo de Directora Suplente Irma Elvira Masullo, D.N.I. 3.390.828 y en su reemplazo se elige a Georgina Mariana Barujel, D.N.I. 17.532.797. Por Asamblea Extraordinaria de fecha 27/05/2017, y acta de Asamblea Extraordinaria rectificativa ratificativa de fecha 31/07/2017 se reformaron los art. 1º, 3º y 10º los que quedaron redactados de la siguiente manera: "ARTICULO PRIMERO: Con la denominación de "BARUJEL S.A. Agencia de Cambio" (antes denominada BARUJEL Sociedad Anónima Casa de Cambios) se constituye una Sociedad Anónima con domicilio legal en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina, la que podrá por resolución del Directorio establecer sucursales en cualquier lugar del país previa comunicación al Banco Central de la República Argentina. ARTICULO TERCERO: La sociedad tendrá por objeto: 1) como agencia de cambio: compra y venta de moneda y billetes extranjeros; compra de cheques de viajero y venta de cheque de viajeros a entidades financieras autorizadas para operar en cambios; compra y venta de oro amonedado y en barras de "buena entrega". 2) Intervenir en oferta pública de títulos valores con sujeción a las disposiciones legales pertinentes. ARTICULO DECIMO: El Directorio tiene las más amplias facultades para administrar y disponer de los bienes, comprendiéndose aquellos para los cuales la ley requiere poderes especiales conforme las disposiciones del código civil y las establecidas en el artículo 9º del Decreto Nº 5965/63, pudiendo celebrar toda clases de actos, entre ellos, establecer sucursales, previa comunicación al Banco Central de la República Argentina, operar con todos los bancos e Instituciones de Crédito Oficiales o privadas, otorgar poderes con el objeto y extensión que juzgue conveniente, en particular es atribución del directorio nombrar y revocar Gerente General, Gerentes y Sub- gerentes cuando lo crea oportuno para los intereses de la sociedad, encomendando en aquellos la parte ejecutiva de las operaciones sociales que juzgue conveniente, reglamentar sus funciones y atribuciones y fijar su remuneración" y se aprobó un texto ordenado.

1 día - Nº 119163 - $ 1735,50 - 20/09/2017 - BOE

ACTUALIZACIÓN DE CORREOS ELECTRÓNICOS

Córdoba, 08 de Septiembre de 2017. VISTO: 1. Que según Acta de Mesa Ejecutiva de fecha 08 de Septiembre de 2017 se aprobó como medio de comunicación y notificación válida a los colegiados, la dirección de correo electrónico que se registre en esta institución por aquellos. Y CONSIDERANDO: 1. Que dicho medio de comunicación resulta eficaz y práctico, y sin costo adicional alguno, facilitando una comunicación más dinámica con el colegiado. 2. Que es práctica ya consolidada que anualmente todos los colegiados consignan una dirección de correo electrónico al renovar su fianza profesional, y resulta necesario institucionalizar esta práctica con carácter obligatorio para todos los colegiados. 3. Que al mismo tiempo esto debe tender a una mayor dinámica en las comunicaciones oficiales de esta entidad profesional, que tiendan a la posibilidad de conocimiento cierto por parte de los colegiados sobre la marcha de la institución, como así también en lo que respecta a los intereses individuales de cada profesional; evitando mayores costos a la institución, como así también antecedentes negativos ocurridos en gestiones anteriores que pretendían el

cumplimiento de notificaciones a través de publicaciones en Boletín Oficial, cuándo debían ser objeto de conocimiento personal efectivo. 4. Que las direcciones de correo electrónico de cada colegiado, deberán ser incorporadas en los legados personales correspondientes y se considerarán válidas para todo tipo de notificación desde esta Institución Profesional, hasta tanto sean modificadas por el propio colegiado; siendo responsabilidad exclusiva de cada colegiado el buen uso y custodia de las claves de acceso a las respectivas casillas electrónicas. 5. Que esta forma de comunicación y notificación facilitará no sólo la difusión de resoluciones en general, sino también las citaciones individuales y/o convocatorias a asambleas de colegiados, permitiendo incorporar como archivo adjunto, documentación necesaria para el conocimiento de cada colegiado. 6. Que por todo ello, la MESA EJECUTIVA del Colegio Profesional de Martilleros y Corredores Públicos de la Provincia de Córdoba, en función del art.89 incs. f y q de la Ley 7191, RESUELVE: 1. CONVOCAR A TODOS LOS COLEGIADOS a que en el término de diez días corridos, hagan conocer y/o actualizar ante esta entidad profesional una dirección de correo electrónico que constituirá un domicilio virtual a través del que se comunicarán las resoluciones que disponga esta institución, y se tendrán por válidas las notificaciones que hagan al interés individual de cada colegiado. 2. HACER SABER que en caso de no cumplimiento de este emplazamiento, se utilizará la dirección de correo electrónico ya denunciada al momento de renovar fianza profesional. 3. Comuníquese hágase saber y Archívese. RESOLUCIÓN MESA EJECUTIVA: 07/2017

3 días - Nº 119233 - $ 7205,28 - 21/09/2017 - BOE

FRATELLI S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS

Por Acta del 05.05.2017 se reúnen los socios de la sociedad FRATELLI SRL, inscripta por ante el RPC, Protocolo de Contrato y Disoluciones bajo la Matrícula N° 13943-b Y n° 13943-B1, de fechas 18.04.2011 y 20.12.2016 respectivamente, a saberlos Sres. Federico ESPER, DNI 30.124.717 y Macarena ESPER, DNI 32.540.516, resuelven modificar la CLAUSULA QUINTA del Contrato Social referida al CAPITAL SOCIAL en virtud de la cesión de cuotas operada, fijando que "El capital social se establece en la suma de pesos cincuenta mil ($50.000) representadas por cien cuotas de capital de calor nominal pesos quinientos (500) cada una, totalmente suscritas e integradas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: a) Corresponde al Sr. Federico ESPER, la cantidad de cinco (%) cuotas sociales; b) Corresponde a la Sra. Macarena ESPER la cantidad de noventa y cinco (95) cuotas sociales.- Juzgado de 1° Inst. y 3° Nom. en lo C. y C. Exp. n° 6264323. Oficina, 31/7/17

1 día - Nº 115823 - $ 747,75 - 20/09/2017 - BOE

NG ELEMENT SAS

CONSTITUCIÓN

Fecha de Constitución: 08.09.2017. Socios: Juan Pablo TORRES, DNI N° 26.903.292, argentino, nacido el día 26 de Septiembre de 1978, de estado civil casado, CUIT N° 20-26903292-9, de profesión Ingeniero Químico, con domicilio en Lote 8 Mza 34 B° Jardín Claret de la Ciudad de Córdoba y Mariano MURATURE, DNI N° 26.673.123, argentino, nacido el día 25 de Julio de 1978, de estado civil casado, CUIT N° 20-26673123-0, de profesión Ingeniero Químico, con domicilio en Novillo Martinez 917, B° Residencial Vélez Sarsfield de la Ciudad de Córdoba. Denominación: NG ELEMENT SAS. Sede: Novillo Martinez 917, B° Residencial Vélez Sarsfield de la Ciudad de Córdoba. Duración: La duración de la sociedad se establece en noventa y nueve (99) años contados desde la fecha del instrumento constitutivo. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto, desarrollar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: a) Prestación de Servicios: Realización de tareas de difusión, asesoramiento, promoción, logística, intermediación comercial, investigación y desarrollo de bienes y servicios de la Industria Farmacéutica, Alimenticia, Agrícola, fruti-hortícola y Veterinaria afín, relacionados con la Tecnología médica, los Medicamentos, los Suplementos Dietarios, Alimentos, Nutrientes Funcionales de aplicación a todos los seres vivos. b) Producción: Elaboración de productos orgánicos e inorgánicos y productos de origen biológicos relacionados a sustancias químicas, células, tejidos y órganos, medicamentos humanos, veterinarios, insumos para cirugías, nutrición humana, animal y del suelo así como otros productos relacionados con la salud. c) Comercial: la compra y venta por mayor y menor, importación y exportación de los productos mencionados en los apartados a y b anteriores. d) Inversión: Realización de aportes de capital a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse; inversión en negocios realizados o a realizarse; constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compraventa y administración de créditos, títulos, acciones, debentures, valores y todo otro tipo de préstamos. Constitución de Fideicomisos, de Administración, de Inversión, Inmobiliarios y de cualquier tipo en general, pudiendo intervenir como Fiduciante, Beneficiario y Fideicomisario. Se exceptúan las operaciones y actividades comprendidas en la ley de entidades financieras. A los fines del cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y puede realizar toda clase de actos jurídicos y operaciones que se relacionen con su objeto, en la medida que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: El capital social se fija en la suma de Pesos Diecisiete Mil Setecientos Veinte ($17.720) representado por diecisiete mil setecientas veinte (17.720) acciones de Pesos Uno ($1,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción. Suscripción: Juan Pablo TORRES, DNI N° 26.903.292, suscribe la cantidad de ocho mil ochocientos sesenta (8.860) acciones, por un total de Pesos Ocho Mil Ochocientos Sesenta ($8.860) y Mariano MURATURE, DNI N° 26.673.123, suscribe la cantidad de ocho mil ochocientos sesenta (8.860) acciones, por un total de Pesos Ocho Mil Ochocientos Sesenta ($8.860). Administración: La administración de la Sociedad estará a cargo de un (1) administrador titular y un (1) administrador suplente. Se designa para integrar el órgano de Administrador a las siguientes personas: Administrador Titular: Juan Pablo TORRES, DNI N° 26.903.292, y Administrador Suplente: Mariano MURATURE, DNI N° 26.673.123 y durarán en sus cargos indefinidamente. Representación: La representación y uso de la firma social estará a cargo de Juan Pablo Torres y/o Mariano Murature en forma indistinta y separada, en caso de ausencia o impedimento de ambos corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durarán en su cargo de forma indefinida. Fiscalización: La Sociedad prescinde del órgano de fiscalización, adquiriendo los socios las facultades de contralor conforme el Art. 55 de la Ley 19.550. Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el 31.12 de cada año.

1 día - Nº 118620 - $ 1809,63 - 20/09/2017 - BOE

"DOPAZO NAVEIRA Y CIA S.R.L."

AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL

Por acta del 3/8/15, los socios por unanimidad resolvieron modificar el capital social que se fijó en la suma de pesos trescientos mil ($300.000), representado en treinta mil cuotas sociales de

pesos diez ($10) cada una de ellas. Dicho capital se suscribe e integra totalmente por los socios en la siguiente proporción: a.) María del Carmen Dopazo, suscribe e integra el 38,12% del capital social, de pesos ciento catorce mil trescientas sesenta ($114.460) representado en once mil cuatrocientas treinta y seis (11.436) cuotas sociales de pesos diez ($10) cada una de ellas; b.) Maria del Carmen Fazano, suscribe e integra el 14.12% del capital social, de pesos cuarenta y dos mil trescientas sesenta ($43.360) representado en cuatro mil doscientas treinta y seis (4.236) cuotas sociales de pesos diez ($10) cada una de ellas; c.) María Inés Dopazo suscribe e integra el 14.02 % del capital social, de pesos cuarenta y dos mil sesenta ($42.060) representado en cuatro mil doscientas seis (4.206) cuotas sociales de pesos diez ($10) cada una de ellas; d.) Maria Gloria Dopazo, suscribe e integra el 14.02 % del capital social, de pesos cuarenta y dos mil sesenta ($42.060) representado en cuatro mil doscientas seis (4.206) cuotas sociales de pesos diez ($10) cada una de ellas; e.) Boris A. Bencivenga suscribe e integra el 9.86% del capital social, de pesos veintinueve mil quinientos ochenta ($29.580) representado en dos mil novecientas cincuenta y ocho (2.958) cuotas sociales de pesos diez ($10) cada una de ellas; f.) Cristian M. Bencivenga suscribe e integra el 9.86% del capital social, de pesos veintinueve mil quinientos ochenta ($29.580) representado en dos mil novecientas cincuenta y ocho (2.958) cuotas sociales de pesos diez ($10) cada una de ellas. Juzgado Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Deán Funes, Córdoba. Modificación – Cesión de cuotas - Cambio gerencia. Por acta del 8/3/17, los socios María del Carmen DOPAZO, DNI Nº 6.180.117, María del Carmen FASANO, D.N.I. 5.738.283, María Inés DOPAZO, D.N.I. 24.196.177, María Gloria DOPAZO D.N.I. 29.305.833, Boris Ariel BENCIVENGA, D.N.I. 25.139.310, y Cristian Manuel BENCIVENGA DOPAZO, D.N.I. 27.341.345, por unanimidad han convenido transferir la totalidad de las cuotas sociales, a los Sres; a) Raúl Oscar Soria, DNI 14.546.757, nacido el 11/06/1961, argentino, casado, empleado, con domicilio en calle Facundo Quiroga Nº 136, de la localidad de Deán Funes, Provincia de Córdoba, el 28% de la totalidad de las cuotas sociales, por el valor de $84.000, representado en 8.400 cuotas sociales de $10 cada una de ellas; b) Hugo Martín Sánchez, DNI 14.546.993, nacido el 14/03/1962, casado, argentino, empleado, con domicilio en calle Mármol Nº 46, de la localidad de Deán Funes, Provincia de Córdoba, el 26% de la totalidad de las cuotas sociales, por el valor de $78.000, representado en 7.800 cuotas sociales de $10 cada una de ellas; c) Ángel Fernando Díaz, DNI 13.567.873, nacido el 02/10/1959, casado, argentino, empleado, con domicilio en calle Rivadavia Nº 340, de la localidad de Deán Funes, Provincia de Córdoba, el 24% de la totalidad de las cuotas sociales, por el valor de $72.000, representado en 7.200 cuotas sociales de $10 cada una de ellas; y d) Luis Hugo Díaz, DNI 14.150.025, nacido el 22/06/1960, casado, argentino, empleado, con domicilio en Bv. San Juan Nº 219, de la localidad de Deán Funes, Provincia de Córdoba, el 22% de la totalidad de las cuotas sociales, por el valor de $66.000, representado en 6.600 cuotas sociales de $10 cada una de ellas. Esta cesión incluye la totalidad de los derechos políticos y patrimoniales comprendidos en esas cuotas, los que, en lo sucesivo, serán gozados por los cesionarios. Comprende, asimismo, todo derecho a distribución de utilidades pendientes de liquidación, revalúos contables, capitalización de reservas, y todo otro sea patrimonial o extra patrimonial que derive de su titularidad. En síntesis es voluntad de la partes, que los cedentes queden liberados de cualquier obligación derivada del status societario, las que se transfieren por el presente a los cesionarios, estando incluidas las cuentas particulares de los cedentes, las que valoradas y cuantificadas ya se han tenido en cuenta en la presente cesión, que incluye asimismo una compensación especial por la relación habida entre la sociedad y los cesionarios que fuera extinguida de común acuerdo. La Sra. Ma. Del Carmen Dopazo renuncia al cargo y en la misma acta se dispuso el cambio de gerencia, designándose en tal carácter al Sr. Raúl Oscar Soria DNI Nº 14.546.757, por el tiempo de duración de la Sociedad y fija domicilio en la calle Facundo Quiroga Nº 136, de la localidad de Deán Funes, Provincia de Córdoba. Juzgado Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Deán Funes, Córdoba.

1 día - Nº 118930 - $ 2031,94 - 20/09/2017 - BOE

SASCHA S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS

Por instrumentos privados de fecha 30 de mayo de 2017 el Sr. Teófilo LACROZE, DNI n° 8.267.954, mayor de edad, nacido el 6 de julio de 1947, de nacionalidad argentino, de estado civil divorciado, de profesión comerciante, con domicilio en Avda. Corrientes n° 222, piso 17, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Sra. Cristina Amelia VON DER ESCH de VON SANDEN, DNI n° 2.720.651, mayor de edad, nacida el 20 de mayo de 1936, de nacionalidad argentina, de estado civil viuda, de profesión jubilada, con domicilio en calle Catamarca 1187, Piso 3ro., Departamento "A", de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, cedieron y transfirieron al Sr. Nicolás VON SANDEN, DNI n° 20.818.607, mayor de edad, nacido el 18 de Febrero de 1969, de nacionalidad argentino, de estado civil divorciado, de profesión comerciante, con domicilio en calle Los Espinillos s/n, barrio Los Algarrobos, de la ciudad de Villa Nueva, provincia de Córdoba; a la Sra. Alejandra VON SANDEN, DNI n° 14.954.091, mayor de edad, nacida el 21 de diciembre de 1960, de nacionalidad argentina, de estado civil divorciada, de profesión comerciante, con domicilio real en Estancia El Sapo, Presidencia Roca, departamento General San Martín, provincia de Chaco; y a la Sra. Betina VON SANDEN, DNI n° 12.840.177, nacida el 11 de Diciembre de 1958, de nacionalidad argentina, de estado civil divorciada, de profesión comerciante, con domicilio en calle Catamarca 1187, Piso 3ro., Departamento "A", de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, la totalidad de las cuotas sociales que los primeros tenían y les pertenecían en la firma SASCHA S.R.L., la que se encuentra inscripta en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba en el Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo la Matrícula 6585-B1, de fecha 28 de abril de 2005. El Sr. Teófilo LACROZE cedió y transfirió al Sr. Nicolás VON SANDEN la cantidad de nueve (9) cuotas sociales; a la Sra. Alejandra VON SANDEN la cantidad de siete (7) cuotas sociales; y a la Sra. Betina VON SANDEN la cantidad de cuatro (4) cuotas sociales; en tanto que la Sra. Cristina Amelia VON DER ESCH de VON SANDEN cedió y transfirió al Sr. Nicolás VON SANDEN la cantidad de treinta y seis (36) cuotas sociales; a la Sra. Alejandra VON SANDEN la cantidad de veintiocho (28) cuotas sociales; y a la Sra. Betina VON SANDEN la cantidad de dieciséis (16) cuotas sociales. En el caso del Sr. Teófilo LACROZE la cesión se realizó por la suma total de cien mil pesos ($ 100.000; en el caso de la Sra. Cristina Amelia VON DEL ESCH de VON SANDEN el precio de la cesión fue de cuatrocientos mil pesos ($ 400.000). Juzgado de 1° Inst. y 13° Nom., Conc y Soc. n° 1, Sec. María Eugenia OLMOS.

1 día - Nº 119537 - $ 2245,14 - 20/09/2017 - BOE

HIJOS DE RODOLFO C. LASCANO S.A.

REDUCCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL
EDICTO RECTIFICATORIO

En edicto publicado con fecha 08/11/2016; 09/11/2016 y 10/11/2016 Nro. 75650, se consigno por error que se redujo el capital social en $ 4.200,00, dejándolo a $ 92.400, siendo lo co-

rrecto se redujo el capital social en $ 4.200,00, dejándolo a $ 95.400,00. Córdoba, 12 de Setiembre de 2017. Rodolfo C. Lascano, Presidente.

3 días - Nº 118361 - $ 464,97 - 22/09/2017 - BOE

D 2 S.A.

ONCATIVO

ASAMBLEA ORDINARIA CON ELECCION DE AUTORIDADES

POR ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA UNANIME, DE FECHA 17 DE JULIO DEL 2017 CELEBRADA EN LA SEDE SOCIAL DE LA SOCIEDAD, SE RESUELVE ELEGIR POR EL TERMINO DE TRES EJERCICIOS, COMO DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE, AL SR. DOTTORI FABRICIO JAVIER, DNI Nº 26.112.571 CON DOMICILIO REAL Y ESPECIAL EN HIPOLITO IRIGOYEN Nº 237 DE LA CIUDAD DE ONCATIVO (CBA.), Y COMO DIRECTOR SUPLENTE, AL SR. DOTTORI ELIO JORGE, DNI. 6.448.766. CON DOMICILIO REAL Y ESPECIAL EN HIPOLITO IRIGOYEN Nº 237 DE LA CIUDAD DE ONCATIVO (CBA.).

1 día - Nº 118986 - $ 185,95 - 20/09/2017 - BOE

ROBERTO OLDANI S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea Ordinaria Unánime Nº 8, del 01/09/2017, se ratifican en sus cargos las autoridades vigentes por dos ejercicios mas, a partir del 01/04/2018. Director Titular y Presidente Roberto Inocente Oldani DNI Nº 06442062, Director Titular y Vocal Ana María Grasso DNI Nº 05719433, Director Suplente Nicolás Roberto Oldani DNI Nº 23726486.

1 día - Nº 119123 - $ 115 - 20/09/2017 - BOE

ELECTRO JAC S.A.

1)Acta Constitutiva:Fecha 18 de Octubre de 2016.2)Socios: Joaquín Iván CONTINI, nacido el 18 de Mayo de 1986, soltero, argentino,profesión empresario,DNI Nº 32.097.322,domiciliado en Estados Unidos Nº 318 ,Pb B,Villa Carlos Paz, Prov. Córdoba y Alan Guido CONTINI,nacido el 25 de Julio de 1987,soltero,argentino,profesión empresario,DNI Nº 32.815.949,domiciliado en Goethe Nº 1277,Villa Carlos Paz,Prov. de Córdoba.3)Denominación: ELECTRO JAC S.A.4)Sede Social:Estados Unidos Nº 318, PB Dpto B,Villa Carlos Paz,Prov. de Córdoba.5)Plazo: noventa y nueve (99) años a contar desde la fecha de su inscripción en el R.P.C.6)Objeto Social:La sociedad tiene por objeto principal:a)compra, venta, distribución, importación y exportación al mayor y menor, de todo tipo de repuestos, baterías, partes y accesorios para vehículos de carga, maquinaria pesada, maquinarias agrícolas, automotores, bicicletas y motos en general, lubricantes y accesorios para vehículos automotrices y motos, y b)instalación y reparaciones de sistemas de alarmas y de seguridad, así como todo lo relacionado con repuestos para el área de mecánica en general y pintura de bicicletas, motos, vehículos pesados y livianos, cambio y venta de aceite y lubricantes para todo tipo de vehículos, instalación y venta de bujías, cables de bujías, baterías, guardafangos,faros,manómetros,taxímetros,taco metros,cables de electricidad, fusibles y fusileras sistema eléctrico y electrónico, Venta de repuestos para cajas automáticas y direcciones hidráulicas.Turbinas, Bombas volantes, espirales y amortiguadores y todo lo relacionado con suspensión de tren delantero, trasero y automotores en general, además de prestar los servicios generales y mantenimiento en mecánica automotriz y todas aquellas operaciones relacionadas con el ramo de reparaciones de vehículos, mantenimiento y mecánica en general, auxilios mecánicos, tornería, mantenimiento y servicios generales a flotas de vehículos de empresa o particulares y en fin,cualquier otra actividad de licito comercio conexa.Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá actuar en mandatos, comisiones y representaciones.A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.7)Capital: de pesos CIEN MIL ($ 100.000,00);representado por 10.000 acciones de Pesos diez ($10.)cada una, ordinarias,nominativas no endosables,de clase A con derecho a cinco (5) votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el Art. 188 de la Ley 19550. Suscriben e integran el capital social de acuerdo al siguiente detalle: CONTINI, Joaquin Ivan,cinco mil (5000) acciones, o sea pesos cincuenta mil ($50.000.-)y CONTINI, Alan Guido,Cinco mil (5000) acciones, o sea pesos cincuenta mil ($50.000.-).La integración se efectúa en dinero en efectivo por la suma de pesos cien mil ($100.000.-),aportados hasta un 25% en la proporción suscripta por cada uno en este acto y el saldo en un plazo máximo de dos años.8)Administración:estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de tres,electos por tres ejercicios. La asamblea debe designar igual o menor número de directores suplentes que los titulares. Los directores en su primera reunión deberán designar un presidente y en su caso un vicepresidente, este último reemplazara al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de los presentes.El presidente tiene doble voto en caso de empate.9)Designación de autoridades: Presidente:CONTINI, Joaquin Ivan y Director suplente:CONTINI Alan Guido.10)La Representación legal inclusive el uso de la firma social,estará a cargo del presidente del directorio.11)Fiscalización:La sociedad no está comprendida en ninguno de los supuestos a que se refiere el Art.299 de la Ley 19.550,prescindirá de la sindicatura. En tal caso los socios poseen el derecho de controlar que confiere el Art. 55 de la Ley 19.550. Cuando por aumento de capital social resultare excedido el monto indicado, la asamblea que así lo resolviere debe designar un síndico titular y un síndico suplente por el término de un ejercicio.12)Ejercicio Social:cierra el 31/12.

1 día - Nº 118184 - $ 1788,99 - 20/09/2017 - BOE

SERVAER S.A.

ASAMBLEA AUTOCONVOCADA

La Asamblea Ordinaria Autoconvocada realizada el pasado 15.09.2017, resolvió por unanimidad 1) Ratificar los puntos 1º, 2º, 3º, 5º y 6º del Acta de Asamblea Ordinaria realizada el 30.05.2016, y Rectificar el Punto 5º, referido a elección de directores, agregando que todos los electos constituyen "Domicilio Especial" en calle Pellegrini 801 de la ciudad de Alta Gracia, Pcia de Cba. 2) Dejaron "sin efecto" el punto 4º de la mencionada Asamblea Ordinaria, el cual trataba el cambio de domicilio social de la firma. 3) De forma.

1 día - Nº 119356 - $ 433,76 - 20/09/2017 - BOE

B&Q REPUESTOS S.A.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Por Acta Constitutiva del 26/07/2017, Socios: BARCO ALBIÑANA, Claudio Gregorio, D.N.I. N° 21.755.716, CUIT/CUIL N° 20-21755716-0, nacido el 26/08/1970, divorciado, argentino, sexo masculino, comerciante, domicilio real: Av. Vélez Sársfield Lote 28 Manzana 28, 3901, Terranova 2, Córdoba, Capital; y 2) QUINTANA, Juan Carlos D.N.I. N° 12.510.642, CUIT/CUIL N° 20-12510642-1, nacido el 04/08/1956, casado, argentino, sexo masculino, comerciante, domicilio real: Av. Vélez Sársfield 4137, Terranova 2, Córdoba, Capital. Denominación: B&Q REPUESTOS S.A.; Sede y domicilio legal: calle Vélez

Sársfield 3555, B° Las Flores, Córdoba, Capital. Duración: noventa y nueve años, contados desde la fecha de inscripción del presente en el Registro Público. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: la compraventa, importación, exportación de repuestos y accesorios para todo tipo de automotores. Dirección y Ejecución de toda clase de obras; montajes e instalaciones y mantenimientos de obras de arquitectura en general, en todos los ítems de la construcción, albañilería, zanjeo, plomería, obras de instalaciones de infraestructura de servicios (sanitaria, agua, gas, etc), pintura en general y de grandes estructuras, obras de impermeabilizaciones y aislaciones, demoliciones, excavaciones, rellenos, transporte de áridos y nivelaciones, pilotajes, hormigones prefabricados, pretensados de hormigones. La dirección y ejecución de toda clase de obras, montajes e instalaciones y mantenimientos de obras de carpintería de obra metálica, madera, vidrio o plásticos, como así también de herrería de obra, con producción en serie o artesanal. La compra venta, distribución y representación de maquinarias e implementos agrícolas de todo tipo. La prestación de servicios agropecuarios, en lo referente a servicios técnicos, administración y ejecución integrales referidos a empresas agropecuarias. Prestación de servicios fiduciarios. Transporte: de toda clase de carga y mercaderías en general, servicios de depósito de las mismas, su distribución y entrega, aplicación y asesoramiento de la logística adecuada a la naturaleza de bienes a transportar, y la prestación de servicios de transporte nacional e internacional en equipos tradicionales y especiales de toda clase de cargas y mercaderías. Servicios inmobiliarios: la compra venta, financiación, que se realizará con fondos propios; comercialización y construcción, remodelación y/o restauración de obras civiles; locación, permuta de todo tipo de inmuebles, urbanizaciones, subdivisiones, lotes, administración, alquileres y/o arrendamientos o aparcerías de campos, y cualesquiera otras operaciones de rentas inmobiliarias, con exclusión de toda actividad del art. 299 de la Ley 19550. Servicios de promoción, organización, explotación, comercialización, venta de eventos y/o espectáculos culturales, musicales, deportivos y/o de raigambres sociales y tradicionales. Comercialización de maquinarias viales, sus repuestos y accesorios, incluidos los equipos de G.N.C.. Importación y Exportación: compra y/o venta de artículos electrónicos, de telefonía móvil y fija en general, de insumos médicos de diversa índole, y de cualquier material destinado a la industria de la construcción, de la medicina y de la informática. Podrá desarrollar por sí o por intermedio de terceros y/o asociados a terceros dentro y fuera del país, las actividades de servicios de taller de reparación, fabricación o montaje de vehículos de todo tipo, sus partes componentes o accesorios, pudiendo hacerlo también como concesionarios de marcas determinadas.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: El Capital Social es de pesos DOSCIENTOS MIL ($ 200.000.-), representado por dos mil (2000) acciones, de pesos CIEN ($100.-) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" y con derecho a cinco votos por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: 1) BARCO ALBIÑANA, Claudio Gregorio, suscribe UN MIL (1000) acciones, por un total de pesos CIEN MIL ($100.000.-). 2) QUINTANA, Juan Carlos, suscribe UN MIL (1000) acciones, por un total de pesos CIEN MIL ($100.000.-). El capital suscripto se integra en especies en un ciento por ciento (100%), de acuerdo a Inventario Certificado por Contador Público Nacional. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: BARCO ALBIÑANA, Claudio Gregorio, D.N.I. N° 21.755.716. 2) Director Suplente: QUINTANA, Juan Carlos D.N.I. N° 12.510.642. La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura, atento a no estar alcanzada por ninguno de los supuestos previsto por el artículo 299 de la Ley 19.550, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del artículo 55 de la Ley 19.550. Ejercicio Social: el ejercicio social cierra el treinta y uno de diciembre (31/12) de cada año.

1 día - Nº 119106 - $ 2339,39 - 20/09/2017 - BOE

POTENCIAL QUIMICA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 21-06-2017 y Acta de Directorio de fecha 21-06-2017, POTENCIAL QUIMICA S.A. resolvió: A) designar miembros del directorio por el término estatutario: Único Director Titular y Presidente: Omar Alejandro AON, DNI 22.062.325, argentino, casado, de profesión químico industrial, nacido el 24/05/1971, domiciliado en Avda. Marcelo T. de Alvear nº 832, noveno piso, Dpto A, Torre I, barrio Güemes, de la ciudad de Córdoba; Director Suplente: Agustín JUAREZ, DNI 6.431.682, argentino, casado, comerciante, nacido el 09/07/1941, domiciliado en Andrés Cámpoli s/n de la localidad de Calchín, Dpto. Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba.; B) Prescindir de la sindicatura.-

1 día - Nº 118911 - $ 237,55 - 20/09/2017 - BOE

PETLOVE S.A.

1)Acta Constitutiva:De fecha 14 de Diciembre de 2016.2)Socios: Maximiliano Ruben ALTAMIRANO, nacido el 18 de Agosto de 1981, soltero,argentino,de profesión medico veterinario,DNI Nº 28.795.077,domiciliado en Av San Martin Nº 756, Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba y Melina Susana HUNDT,nacida el 5 de Agosto de 1977, soltera,argentina,de profesión empresaria, DNI Nº 25.894.646,domiciliado en Roque Saenz Peña Nº 1211,Villa Carlos Paz,Provincia de Córdoba.3)Denominación: PETLOVE S.A.4) Sede Social: Av San Martin Nº 756,Villa Carlos Paz,Provincia de Córdoba.5)Plazo: noventa y nueve (99) años a contar desde la fecha de su inscripción en el R.P.C.6)Objeto Social: La sociedad tiene por objeto principal dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: SECTOR ALIMENTACION: a) Comercialización de productos alimenticios veterinarios: compra, venta, distribución, exportación e importación de productos veterinarios, alimentos y vacunas, su fraccionamiento y distribución.-b) Fabricación, Elaboración, Producción y su comercialización de productos alimenticios veterinarios, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: industrialización de alimentos para animales, con productos y subproductos derivados de la carne, ya sea ovina,porcina, avícola,equina y pesquera, como también los productos relativos a su industria.-c) Importación y/o exportación de productos, subproductos y derivados relacionados con la industria alimentaria veterinaria. SERVICIOS -a) Los servicios de clínica veterinaria, atención médica, cirugía.b) La cría, adiestramiento, fomento y la compraventa de toda clase de animales.c) Servicio de peluquería,hospedaje,internación, mantenimiento y atención en general para los animales y/o mascotas en general.- SECTOR DE COMERCIALIZACION-a)Compra, venta al por mayor y al por menor, distribución, exportación e importación de productos para uso animal: sanitarios, medicamentos, ortopédicos, dietéticos,cosméticos, alimenticios, de higiene,

aseo, artículos para mascotas y de comidas pre elaboradas y elaboradas, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros. Las actividades catering y distribuciones de productos para uso animal: sanitarios, medicamentos, ortopédicos, dietéticos, cosméticos, alimenticios, de higiene, aseo, artículos para mascotas y de comidas pre elaboradas y elaboradas, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros. La comercialización, transformación y compraventa de piensos y de todo tipo de productos veterinarios. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen con su objeto.7)Capital:pesos CIEN MIL ($100.000,00);representado por 1000 acciones de Pesos diez ($100.)cada una, ordinarias,nominativas no endosables, de clase A con derecho a cinco (5) votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el Art. 188 de la Ley 19550. Suscriben e integran el capital social de acuerdo al siguiente detalle: Melina Susana HUNDT, quinientas (500) acciones, o sea pesos cincuenta mil($50.000.-)y Maximiliano Ruben ALTAMIRANO, quinientas (500) acciones, o sea pesos cincuenta mil ($50.000.-).La integración se efectúa en dinero en efectivo por la suma de pesos cien mil ($100.000.-),aportados hasta un 25% en la proporción suscripta por cada uno en este acto y el saldo en un plazo máximo de dos años.8)Administración: estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de tres,electos por tres ejercicios La asamblea debe designar igual o menor número de directores suplentes que los titulares. Los directores en su primera reunión deberán designar un presidente y en su caso un vicepresidente, este último reemplazara al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de los presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. 9)Designación de autoridades: Presidente: Melina Susana HUNDT y Director suplente: Maximiliano Rubén ALTAMIRANO.10) La Representación legal inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del presidente del directorio.11) Fiscalización:La sociedad no está comprendida en ninguno de los supuestos a que se refiere el Art.299 de la Ley 19.550,prescindirá de la sindicatura.En tal caso los socios poseen el derecho de controlar que confiere el Art. 55 de la Ley 19.550.Cuando por aumento de capital social resultare excedido el monto indicado, la asamblea que así lo resolviere debe designar un síndico titular y un síndico suplente por el término de un ejercicio.12)Ejercicio Social: cierra el 31/04.

1 día - Nº 118353 - $ 1999,26 - 20/09/2017 - BOE

ECO INGENIERIA S.A.

Por Acta de Directorio del 14/03/2016 la sociedad ECO INGENIERIA S.A. cambia su domicilio a Gregorio Carreras 2547 Barrio Villa Cabrera de la ciudad de Córdoba.

1 día - Nº 119088 - $ 115 - 20/09/2017 - BOE

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

http://boletinoficial.cba.gov.ar
Email: boe@cba.gov.ar

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
- LEY Nº 10.074
SANTA ROSA 740 - TEL. (0351) 4342126 / 27
BOE - TEL. (0351) 5243000 INT. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA
ATENCIÓN AL PÚBLICO:
LUNES A VIERNES DE 8:00 A 20:00 HS.
RESPONSABLE: LILIANA LOPEZ